

MEMORIA Y BALANCE

1 de febrero de 2013 - 31 de enero de 2014



Colegio de Psicólogos

PROV. DE SANTA FE 2ª CIRC. • ROSARIO - ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente: **Ps. JORGE PORTANERI**

Vicepresidenta: **Ps. MÓNICA BLANDO** (MAYO 2012 – SEPTIEMBRE 2013)

Vicepresidenta: **Ps. SUSANA SCHUSTEROFF**

Secretaria Gral.: **Ps. BEATRIZ SALTO**

Tesorera: **Ps. MARTA CRISTINA LUNA**

Secretaria Gremial: **Ps. SANDRA BONFANTI**

Secretaria de Prensa: **Ps. SUSANA SCHUSTEROFF** (MAYO 2012 – SEPTIEMBRE 2013)

Secretaria de Prensa: **Ps. SANDRA CRESCENTE**

Secretaria de Docencia y Científica: **Ps. CLAUDIA GONZÁLEZ**

Secretario de Organización: **Ps. RODOLFO ESCALADA**

Vocales Suplentes:

Ps. SANDRA CRESCENTE

Ps. SUSANA DI PATO

Ps. CAROLINA SAVARECIO

SINDICATURA

Síndico Titular: **Ps. ANA MARCO**

Síndico Suplente: **Ps. NILDE CAMBIASO**

TRIBUNAL DE ÉTICA

Ps. MARÍA SUSANA OLCESE

Ps. LILIANA FITTIPALDI

Ps. GRACIELA RAFFO



MEMORIA

Período 01/02/2013 hasta 31/01/2014

COLEGIO DE PSICÓLOGOS

Provincia de Santa Fe

2ª Circunscripción

PRESIDENCIA

Próximo a terminar el período de mi presidencia (2012/2014) comunico a Todos los colegiados:

a) **Logros, movimientos y cambios** en el curso de esta gestión:

- Continúa hasta la fecha, como Coordinador del Personal, el Ps. Hélder Racca, y como responsable – por Estatuto – la Secretaria General Ps. Beatriz Salto.
- Presentó su renuncia el Vocal Suplente Ps. José Manuel Ramírez, siendo aceptada por la Comisión directiva.
- Se aceptó la renuncia en la Coordinación del Centro de Trabajo de la Ps. Susana Di Pato.
- Con respecto al Personal, se logró acordar con el sindicato Utedyc, el rubro “Tareas especiales” que le suscitaba múltiples problemas al Colegio desde hace muchos años, incorporándolo al sueldo de los empleados, poniendo fin a un malestar que nos incomodaba a todos.
- Como Colegio miembro de la FePRA, se participó en reuniones y asambleas, manteniéndose así, la comunicación con los demás Colegios de nuestro país, aunándose esfuerzos y criterios en lo que al ejercicio profesional se refiere. Quién llevó adelante dicha participación en representación de nuestra Circunscripción, fue la Ps. Sandra Crescente.
Se destaca la actuación de las juezas actuales del Tribunal de Ética y Disciplina, quienes junto a pares de los demás Colegios trabajaron en las reformas correspondientes dando como resultado el renovado Código de Ética, aprobado en Asamblea de Diciembre de 2013
- En septiembre de 2013 presenta su renuncia indeclinable la Vice-presidenta, Ps. Mónica Blando y ocupa su lugar la Ps. Susana Schusteroff. Por ello, se hace cargo de Prensa la Ps. Sandra Crescente quien, además es Directora de la Comisión de eventos y tiene también a su cargo el Área de Tránsito quien

realizó trabajos para Presidencia a fin de gestionar la incumbencia de evaluadores en las pruebas para Tránsito. Es integrante asimismo de Docencia y Científica.

- Otro punto destacable es que se logró un aumento del patrimonio del Colegio, de aproximadamente el 120% y que la Tesorera Ps. Marta Luna, realizó la compra de varias computadoras, cuyo detalle podrán encontrar en el Informe de Tesorería. El patrimonio al 31.01.2014, se estima en \$1.600.000.- más, sobre el declarado en el ejercicio anterior.
- Con respecto a Gremiales, la Ps. Sandra Bonfanti, informa que la Ley de Honorarios de Peritos, ingresó en la Cámara de Senadores para su tratamiento. Recordemos que esta Ley está apoyada por el Senador Lifschitz.
- Sigue adelante el crecimiento de la Mutual Psi. Se realizó la Feria del Libro Psi en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa, con importante audiencia y profesionales afamados, que colaboraron con sus exposiciones científicas. Cabe recordar que la creación de esta Mutual fue generada en esta gestión.
- En respuesta a la tragedia de calle Salta, se creó un Dispositivo de apoyo psicólogo a los familiares de las víctimas. Estuvieron a cargo de la Coordinación las Ps. Sandra Crescente, Sandra Bonfanti, Mónica Blando, Susana Di Pato, como así también otros profesionales que colaboraron en la atención y a quienes agradecemos su acompañamiento desinteresado.
- La Secretaria de Docencia y Científica continúa bajo la dirección de la Psicóloga Claudia Gonzalez, acompañada por las Ps. Carolina Savarecio y Sandra Crescente en un trabajo meticulado que hace honor al nombre de la Secretaría.
- Se puede leer desde Internet la nueva Revista digital del Colegio “Psiconautas” que reemplaza a la anterior “La Gaceta” en papel. En su diseño y desarrollo estuvieron el Ps. Hélder Racca y la actual Vice-presidenta Ps. Susana Schusteroff.
- La Secretaría de Organización, a cargo de Ps. Rodolfo Escalada, ha realizado una labor interesante en esta gestión que podrán leer detalladamente en el informe respectivo.
- La habilitación del nuevo sistema informático, permite a los colegas realizar trámites personales ingresando a la página del Colegio con su número de usuario y contraseña. Los trámites posibles de realizar son: impresión de cupón de pago de la matrícula, inscripción on line al Centro de Trabajo e impresión de Constancia de Matrícula.

- Se logró la automatización de carga de 6000 órdenes mensuales. Otras 3000 órdenes dependen de que las Obras Sociales nos envíen los archivos pertinentes. Cualquier duda que surjan, se puede consultar al Ps. Hélder Racca.
- En el Centro de Trabajo se ha desempeñado la Ps. Beatriz Salto, responsable del mismo Los ingresos del Centro de Trabajo tuvieron un incremento del 45% respecto al año anterior y se logró nuevos convenios con la Obras Sociales altamente favorables.
- Respecto de Delegaciones: de las 4 que existían tradicionalmente, creamos a propuesta mía dos nuevas: la Delegación de Villa Constitución (creada en Septiembre de 2013) y la Delegación Iriondo (creada en Julio de 2013), con sus Delegadas Ps. Lorena Gómez y Ps. Susana Chávez, respectivamente De este modo, cada uno de los 7 Departamentos que conforman la 2da Circunscripción, tienen su propia Delegación, hecho inédito desde la creación del Colegio en 1985.
- Se implementó un sistema de Videoconferencias para que a cada Delegación le puedan llegar las actividades que se realizan en nuestra sede.
- La Asesoría Legal en manos de la Dra. Di Prinzio, nos informa que ha realizado diversos juicios para lograr cobrar sumas de dinero que nos adeudan otras instituciones.

b) PREVISIONAL: CAJA DEL ARTE DE CURAR:

- Continuaron los asesoramientos legales todos los lunes a nuestros matriculados que tienen dificultades económicas con la Caja del Arte de Curar, situación muy compleja que afecta a casi todos nuestros Colegas.
A este respecto, hubo una esperanza luchando contra la Ley 12.818 que rige a la Caja, durante varios años con marchas, peticiones, etc. Hasta que en Junio de 2012, la lista de la Multisectorial perdió la elección ante la lista de la Caja del Arte de Curar 8"Concertación Institucional")
No fueron muchos los legisladores que desgraciadamente nos apoyaron, sumados al poderoso lobby que se tuvo en contra.
- El Art. 3 de nuestros Estatutos (inciso e) respecto de los "fines del Colegio": "Defender a los colegiados en las cuestiones que pudieran suscitarse con los Organismos del Estado, los empleadores o entidades privadas de cualquier tipo".
Por ello, pensando que había que intentar otras posibilidades, el proyecto de la 1ra Circunscripción: la posibilidad de crear una

nueva Caja propia, basada en un estudio serio del Dr. Paganini, prestigioso abogado con amplia experiencia en temas previsionales, recomendado especialmente por la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe.

Desde lo personal, mi único propósito fue estudiar esta posibilidad, en función que la única meta es intentar solucionar los problemas de los colegas y que la jubilación deje de ser un Vía Crucis.

- El esfuerzo del Colegio solicitando audiencia a la Comisión de Asuntos Constitucionales nunca fue compensado porque jamás respondieron. En noviembre de 2013 otra carta certificada corrió el mismo derrotero.
- Como consecuencia de la situación que genera la obligatoriedad de pertenecer a la Caja del Arte de Curar, he debido firmar, con sincero pesar, el pedido de baja de la matrícula a colegas que no desean la afiliación obligatoria a la Caja, con la consecuente pérdida de acceso al Centro de Trabajo y la posibilidad de ejercer su práctica en forma legal.
Y fue en ese sentido que creímos desde el Consejo Directivo Provincial buscar una posibilidad que aproximadamente 6.200 colegiados de toda la Provincia, pudieran ejercer su práctica profesional sin presiones. Deseo que la próxima gestión pueda concretar algo al respecto.

c) Agradecimientos

- Un especial reconocimiento a las integrantes del Tribunal de Ética y Disciplina: Ps. Susana Olcese, Ps. Graciela Raffo y Ps. Liliana Fittipaldi, asesoradas jurídicamente por el Dr. Bisiach, quienes han trabajado duramente y con idoneidad en tan delicada función.
- A las Síndicas Ps. Ana Marco y Ps. Nilde Cambiaso por su labor de hacer cumplir la Ley y el Estatuto vigente de manera imparcial.
- Al Foro en Defensa de los Derechos Humanos bajo la responsabilidad y coordinación de la Ps. Carla Valverde y los colegas colaboradores. Las actividades desarrolladas están reseñadas en el informe pertinente. Recordemos que esta gestión se colocó la segunda placa recordatoria como homenaje a estudiantes de Psicología y Colegas que fueron mártires de la dictadura militar que padecemos.
- A las Delegaciones por sus compromisos y esfuerzos en cumplir con los requerimientos de los colegas.
- Al Personal que nos acompañó en esta gestión. En particular a las Supervisoras María Inés Doldán y Mariana Marchetti, quienes por su función me acompañaron de manera más cercana. Destaco también a Andrea Cabós y

Pablo De Franco, imprescindibles en el manejo de trámites del Colegio.

Y a todos y a cada uno de quienes me apoyaron y colaboraron desinteresadamente con toda la Comisión, mi más sincero agradecimiento.

Ps. Jorge Alberto Portaneri
Presidente

COMISIÓN DE EVENTOS

Dependiente de Presidencia

Conforme a la designación del día 28 de septiembre de 2012 bajo resolución N°2949 como responsable de Eventos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

-INSUMOS DE CAFETERÍA PARA SERVICIO DE LOS COLEGIADOS Y PERSONAL

Respondiendo a las necesidades de cafetería habituales en las reuniones de los Colegas, Directorio, Secretarías, Tribunal de Ética y al consumo correspondiente de desayuno y merienda del Personal, se adquirieron mes tras mes de manera personal, los insumos correspondientes contemplando costos y calidad.

-FIESTAS DEL DÍA DEL PSICÓLOGO Y RECONOCIMIENTO DE LOS 25 AÑOS DE GRADUADOS

Octubre - 2013

Como en el año anterior y para dar lugar a un encuentro acorde a la importancia que los 25 años de profesión y el recuerdo de nuestro día como Psicólogos, merecen, fue organizado y llevado adelante, un acto protocolar al que asistieron autoridades de las Facultades de Psicología de la UNR, UAI, UNIR, otros Colegios Profesionales, y del Directorio. Los Colegiados de 25 años contaron con el acompañamiento de sus familiares quienes tuvieron un lugar especial para ello. Se continuó con un lunch y baile donde se disfrutó de la buena comida y la reunión distendida hasta entrada la madrugada.

Dando cumplimiento a la Resolución N° 2990 de Noviembre del 2012 se llevan a cabo:

- ACTOS DE BIENVENIDA A RECIENTES MATRICULADOS JULIO 2013-NOVIEMBRE 2013-MARZO 2014

Según lo acordado en Directorio de hacer conocer estructura y servicios del Colegio a los nuevos matriculados, se organizó y ejecutó un acto protocolar, con la presencia y palabras de miembros del Directorio. Se realizó y proyectó un Power Point con información necesaria y se entregó un C.D con Ley Provincial de Colegiación N° 9538, Anexo Estatuto Colegio, Incumbencias, Reglamento de Tribunal de Ética, Ley Nac.

de Salud Mental N° 26657 y Reglamentación de la misma. El número de matriculados correspondientes a los distintos Actos fue de un total de 492.

PREPARACIÓN DE SALÓN DE ACTOS PARA CHARLAS Y CONFERENCIAS Y DE SALA HUGO NOZZI PARA REUNIONES INTERINSTITUTOS Y ÁREAS

A fin de hacer más cómodas y agradables la continuidad de reuniones dadas quincenal y mensualmente, se dispusieron con los elementos necesarios y de colación, los espacios de reunión.

-RENOVACIÓN DE SALÓN DE ACTOS

Con el fin de hacer más confortable y actual el Salón de Actos, se pintaron frisos, se realizaron y colocaron cuadros con retratos de los representantes de las distintas corrientes teóricas de la psicología y se colocaron leyendas y cartelera.

PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS LABORALES Y EQUIPAMIENTO MOBILIARIO DE ACUERDO A EXIGENCIAS DE ART.

Entendiendo la necesidad de dar mayor privacidad a las consultas de los matriculados en referencia a las diversas cuestiones del ejercicio laboral y con el interés de aumentar la comodidad en los puestos de trabajo del personal, se presenta y se aprueba en Directorio una redistribución, respetando las funciones, jerarquías y la normativa correspondiente.

Este proyecto se encuentra en desarrollo a la fecha.

Se destaca y agradece la contribución de Presidencia, las distintas Secretarías, de Tesorería y del Personal.

Ps. Sandra Crescente
Comisión de Eventos

VICEPRESIDENCIA

(Gestión Mayo 2012/ Septiembre 2013)

En calidad de Vcepresidente del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2da Circ., período 12/05/2012 a 13/09/2013: Me hice cargo de las Delegaciones que dependen de nuestra circunscripción donde se reformuló, se reevaluó y se actualizó el reglamento de funcionamiento de esas Delegaciones y se ratificaron los Delegados que venían ejerciendo; dicho reglamento fue aprobado por Resolución n° 3006.

Reforcé la importancia que desde el año 2010 el Colegio de Psicólogos recuperó plenamente su acción unificadora a partir de la puesta en marcha efectiva del Consejo Provincial.

En relación al Consejo Provincial, debo dejar constancia que, estando en licencia por enfermedad y habiéndose realizado la primera reunión de ese Consejo del que formaba parte en ese período en calidad de vocal; se debatió el 07/07/2013 en la ciudad de Santa Fe y a instancias de la 1ra Circunscripción la posible creación de una Caja Propia para Psicólogos. Información de la que tuve conocimiento cuando el actual Presidente Ps. Jorge Portaneri así lo expresó en un discurso público en la Fiesta conmemorativa del Día del Psicólogo en Octubre de 2013.

Previo a ese anuncio, el Presidente anteriormente mencionado no dio cuenta de su actuación, ni formal, ni informalmente hasta fines del 2013, donde de modo muy confuso comienza a llegar información sobre el tema previsional.

Desde la Vicepresidencia también se realizaron gestiones ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe para equiparar los títulos de Psicólogos y el de Licenciado en Psicología. El objetivo es dar oportunidades equivalentes en ocasiones de acreditaciones a concursos docentes provinciales y conformación de escalafón.

En relación a la Habilitación de Consultorio estudié e investigué las Leyes en vigencia a tal fin y su integración última. Convoque a un grupo de Psicólogos que se habían ofrecido para la realización de la tarea.

En Reunión de Directorio de 13/09/2013 presenté mi renuncia indeclinable al cargo de Vicepresidente, que fue inmediatamente registrada bajo Resolución 3160.

Quedo a disposición de quien así lo requiera para responder a todas las inquietudes que se desprendan del período de gestión correspondiente al Cargo de Vicepresidente.

Ps. Mónica P. Blando

Vicepresidente (Mayo 2012 / Septiembre 2013)

VICEPRESIDENCIA

En el período Septiembre 2013 a Enero 2014 la Vicepresidencia desarrolló las siguientes actividades:

En el período Septiembre 2013 a Enero 2014 la Vicepresidencia desarrolló las siguientes actividades:

EQUIPO DE PRENSA

Se continuaron las tareas operativas integrando el equipo de la Dirección de Prensa:

- Coordinación del micro del Colegio en el programa "Sobre la hora" y cuentas oficiales de Facebook y Twitter del Colegio.

- Envío de correos masivos con información de interés para los matriculados.
- Edición de la revista virtual "Psiconautas".

FERIA DEL LIBRO PSI

Se colaboró durante el desarrollo de la Feria del Libro Psi los días 4 y 5 de octubre de 2014.

SEGUIMIENTO DEL NUEVO SISTEMA INFORMATICO: PROYECTO COLEGIO ON LINE

El sistema está desarrollado en un lenguaje de cuarta generación (Progress) y su objetivo es hacer la operación con la mayor simplicidad, claridad y lograr la mayor automatización de procesos manuales.

Se utilizan los recursos de Internet para facilitar la operatoria a los colegiados: información vía web de todo lo respectivo a su cuenta corriente, pagos, estado de las órdenes, etc.

Permite la impresión del cupón de pago y las Constancias de Matrícula y Ética que habitualmente se realizan en Secretaría.

Se cuenta además con una pantalla para la carga de órdenes y puede realizarse por este medio la inscripción al Centro de Trabajo.

El mantenimiento del nuevo sistema se realiza de forma remota (on line) y no se requiere de profesional in situ.

DELEGACIONES

Se colaboró con el Presidente Ps. Jorge Portaneri en la gestión de Delegaciones.

Ps. Susana Schusteroff

Vicepresidente

SECRETARÍA GENERAL

Se ha trabajado en la coordinación de las diversas Áreas y Direcciones que conforman el Colegio. Se han mantenido actualizados los archivos de Actas, Legajos de Matriculados, del Personal, de Obras Sociales y de Prestadores.

Junto al Área de Legales se han sostenido gestiones con la Superintendencia de Salud. Se han hecho notables avances en las instancias que habilitan la independencia de firma del Profesional Psicólogo en Instituciones de Salud Mental.

En relación al Personal, se encuentra en situación de reclamo Judicial el ex -empleado Sr. Hugo Fernández. El Sr. Norberto Bozzi ha cesado, por jubilación, su desempeño laboral en el Colegio. Destacamos la importancia de su trayectoria en la Institución y su labor como Delegado gremial.

Con el Asesoramiento del Abogado Fernando Ramírez se cerraron las gestiones pendientes con el Personal por el ítem "Tareas Especiales". Se firmó un Acta Acuerdo en el Ministerio de Trabajo. A partir de diciembre de 2013 se hace cargo de la Asesoría Laboral el Dr. Carlos Corbella. Se han mantenido intercambios con las diversas Asesorías a fin de sostener el mejoramiento de la gestión de Secretaría General.

CENTRO DE TRABAJO

A partir de Junio 2013, la Coordinación de Centro de Trabajo, en todas sus Áreas, quedó a cargo de la Secretaria General. Se continuó con las gestiones iniciadas por la Ps. Susana Di Pato en relación a las Obras Sociales, a los dispositivos de Psicoprofilaxis Obstétrica y a la organización administrativa de Centro de Trabajo.

RECLAMOS DE PAGOS

Se ha confeccionado un circuito de demandas a las obras Sociales junto al asesoramiento de la Dra. María Di Prinzi, por montos impagos transcurridos los 15 días de la fecha de vencimiento .Se solicitará respuesta en 5días.A los 30días de vencido el plazo de pago se enviará Carta Documento desde Legales solicitando respuesta en el plazo de 72hrs. De no obtenerse respuesta, el cobro queda a cargo del Área Legal .Se imputarán a la Obra Social todos los costos, más intereses por mora. Esperamos que el cumplimiento de este circuito sea cobertura a la hora del cobro de los aranceles correspondientes.

A fin de agilizar las consultas e inquietudes de los matriculados y visualizar los temas de mayores dificultades se habilitó un formulario con los motivos de consulta. Vía mail, fueron centralizadas en una única dirección.

Se han habilitado los Archivos de Legales, Gestiones y Delegaciones.

Se promovió un sistema de chequeo de las órdenes remitidas por Delegaciones a fin de reducir débitos y agilizar las correcciones correspondientes.

ACTUALIZACION DE ARANCELES

Continúan las gestiones de actualización de Aranceles para todas las prácticas .El promedio, por fuera de la Cartera Fija lapos, está estimado para el 33.01.01 en 100pesos.

NUEVOS CONVENIOS

INGENIERIA SALUD

Se realizó nuevo convenio debido a que esta Obra Social tenía cobertura sólo con el Dpto. Gral. López y se amplió a toda la 2da.Circ.

All MEDICINE

EN MAS DE CIERRE DEL ACUERDO:

PREVENCION SALUD y UNIVERSAL ASSIST

Se trabaja en la planificación de recuperación de O.S. que han mantenido Convenios con el Colegio, y en la apertura de nuevas negociaciones. Se enviarán propuestas a Serve Salud y Swiss Medical.

CURSO MATRICULADOS INGRESANTES A C.D.T.

En las tres inscripciones a CDT al año, se organizan Jornadas que introducen a los ingresantes con la información de Obras Sociales y mecanismos de facturación. Estas Jornadas son impartidas por la Supervisora María Inés Doldán y la Auditora Ps. Patricia Villafañe. La respuesta es altamente positiva y se proyecta ampliar las temáticas a trabajar.

IAPOS – CARTERA FIJA

En Abril de 2013 se convocó a reunión de Prestadores y se realizó una consulta vía mail a los Colegas en relación a IAPOS. Los temas centrales en el Convenio con IAPOS son el monto de Cartera Fija y sus respectivos quebrantos junto a la modificación que IAPOS introduzco en la modalidad de las prestaciones.

La prestación en psicoterapia queda reducida a 30 sesiones y otras 30 potenciales cada cinco años. Se han difundido comunicaciones a los Colegas con las condiciones del convenio invitándolos a participar de las sucesivas Asambleas Extraordinarias a lo largo del año 2013.

Se enviaron notas a lapos Santa Fe aclarando porque nos oponíamos al Convenio. Hicimos una primera firma en disconformidad. En la renovación retiramos la firma en disconformidad a fin de sostener el Convenio y conservar un espacio de negociaciones. Este espacio se traduce en la conformación de la Comisión Mixta donde participan lapos y representantes del Centro de Trabajo. Por mandato de Asamblea quedó constituida la Comisión de Prestadores, coordinada por las Ps. Florencia Langhi y Paula Micelli.

IAPOS-AUDITORIA

En el mes de Julio 2013 fuimos auditados por IAPOS, sin haber recibido observaciones hasta la fecha.

La Ps. Patricia Villafañe tiene a su cargo la Auditoria de Iapos. Ha facilitado la organización de intervenciones destinadas a dar solución a problemas específicos de la Cartera Fija, y fundamentalmente a las solicitudes de renovación de prestaciones. Se establecieron normas de Auditoría que permitieron organizar y legitimar las tareas administrativas. Llevó adelante las historias clínicas e informes de evolución de los Afiliados, con el objetivo de proveer datos para el mapa epidemiológico. Esta labor se ha visto interrumpida a fin de privilegiar las posibilidades de facturación de los prestadores.

Se trabajó en el análisis del quebranto, gestionando de forma regular la actualización de los pagos.

IAPOS CONVENIOS DE RECIPROCIDAD/Acc. de Trabajo /Acc. de Tránsito: Tras un período de gestiones y reuniones con la Obra Social, se pudo imputar el pago de las facturas adeudadas correspondientes a 2011 y períodos de 2012.

COORDINACIÓN DE PERSONAL

El Ps. Hélder Racca ha colaborado con las funciones de:

- Organización, asignación y facilitación de las distintas tareas.
- Asistencia al personal ante dificultades del sector.
- Supervisión de las tareas asignadas.
- Organización de vacaciones, salidas y suplencias.
- Elaboración de planillas de horarios del personal.
- Participación en las reuniones periódicas de CDT y de personal.
- Colaboración con CDT en la elaboración y puesta en marcha de cambios de procedimiento en base a la implementación del nuevo sistema informático de gestión.

La Ps. Nilde Cambiaso ha colaborado con tareas diversas de esta Secretaría.

Agradecemos la sostenida colaboración del Personal a lo largo de la Gestión, permitiéndonos el logro de objetivos al servicio de la comunidad de Matriculados.

Ps. Beatriz Salto
Secretaría General

TESORERIA

Debido al importante proceso inflacionario al que estuvimos y estamos asistiendo -que repercute en forma directa en el aumento de los costos que nuestro Colegio

tiene que enfrentar-, Tesorería presenta a la Comisión Directiva -luego de la evaluación de los asesores contables- la tabla de actualización de matrículas anual diseñada por los mismos. Con la finalidad de atenuar el impacto del incremento sobre nuestros matriculados, se siguió con el mismo criterio de actualización gradual trimestral, respetando las 5 categorías existentes (por años de recibido), y calculando el ajuste al 25% interanual (menor al porcentaje de inflación previsto para este ejercicio). Dicha actualización, luego de su aprobación, comenzó a implementarse a partir del 01/07/13.

Recordando lo explicitado en la memoria del ejercicio anterior -y para el conocimiento de nuestros colegas respecto a la administración de los fondos- del 100% de los ingresos (de los cuales el 75% es de cuota matrícula), aproximadamente el 63% se destina al pago de sueldos del personal administrativo y cargas sociales y el 3% se ingresa al Fondo Solidario para los diversos subsidios que nuestro Colegio ofrece, quedando así, sólo el 34% para asignar a otros fines y funcionamiento de nuestra Institución.

Con dicho porcentaje de los ingresos (el 34%), se ha podido cumplir tanto con los compromisos asumidos con antelación como con los requerimientos y nuevas necesidades de nuestro Colegio:

- Se continuó con la renovación de los equipos informáticos:
 - a) Con el objetivo de hacer posible que todos los colegas de nuestras 6 Delegaciones (seis a partir de la apertura de Villa Constitución y Cañada de Gómez) puedan participar de las actividades de formación que se realizan en el Colegio, a través de video-conferencias, se han adquirido: 1 cámara y parlantes para nuestra sede; además de 6 monitores de 23' y micrófonos para cada una de nuestras Delegaciones.
 - b) Se compraron 4 impresoras láser para los siguientes sectores del Colegio: 2 para Centro de Trabajo; 1 para Cobranzas y otra para el área Contable-financiera. También, 2 impresoras más para las Delegaciones de Venado Tuerto y San Lorenzo.
 - c) 9 monitores de 19' más para los diferentes puestos de trabajo -que aún faltaban renovar.
 - d) 5 PC -con sus respectivas licencias- para: Caja, Centro de Trabajo y las Delegaciones de San Lorenzo, Villa Constitución y Cañada de Gómez.
 - e) 2 impresoras H.P., una para Villa y otra para Cañada.Con respecto a los equipos que estaban en desuso, fueron donados a la ONG "Remar."

- Mobiliarios y otros:
Se equipó con todo lo necesario (escritorios, sillas, mesas, estanterías, etc.) para el inicio de las actividades de las Delegaciones de Villa Constitución y Cañada de Gómez -además del pago de comisiones y sellados correspondientes al contrato de alquiler de sus respectivos locales.

- Se continuó con los arreglos y mantenimiento

del inmueble:

a) Filtraciones del auditorio provenientes del patio interno del 1er. piso y del techo de la Sala Hugo Nozzi; además del techo de la cocina (2do. piso).

b) Colocación del piso flotante del auditorio y pintura tanto de éste como del patio de PB.

Se proyecta pintar: la cocina, la Sala de Docencia (con arreglo de la mesa de reunión) y de la Sala Hugo Nozzi (1er. piso). Continuando, además, con la oficina de Cobranzas; pasillos del 2do, 1er piso y PB, oficinas y demás instalaciones del inmueble que se hallan deterioradas.

- Otorgamiento de otros beneficios para los matriculados:

- Subsidio por Ayuda Escolar: Tesorería y la Dirección de Organización presentaron el proyecto de este nuevo Subsidio -que se agregaba a los ya existentes- para los hijos de matriculados que inician el 1er. grado. Luego de su aprobación por el Directorio, el subsidio (efectivizado con una orden de compra de la Librería La Cubana, por \$150.- por cada hijo) fueron otorgados a partir del 19/02/13.

Se proyecta para el 2014 que dicho Subsidio se haga extensivo para los hijos de colegiados que cursen el 1er. año de la secundaria.

- Subsidio Extraordinario: a partir de los hechos acaecidos el 06/08/13, por la explosión de la calle Salta al 2100, Tesorería y la Dirección de Organización -con el asesoramiento de los contadores respecto de los recursos con los que contaba el Fondo Solidario- se ocuparon de gestionar un Subsidio Extraordinario para 3 colegas que fueron afectados por dicha catástrofe.

Además de este Subsidio para los damnificados, se otorgó "sin cargo" -por Resolución de Directorio-, tanto el pago de la cuota matrícula como cualquier otro trámite que se gestione en el Colegio por el lapso de 2 años.

1. Otros Seguros de mala praxis psicológica:

Con el objetivo de brindarle a los colegas otras alternativas -a la hora de tener que optar por contratar un seguro de mala praxis psicológica- a la ya existente con la Aseguradora La Segunda, tanto Tesorería como la Dirección de Organización, se abocaron a realizar las gestiones correspondientes. Gestiones que concluyeron en la firma de dos convenios más: 1) con la Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca (AMPAR) -que ofrece condiciones más convenientes de las que venía proponiendo a los colegas- y 2) con la Aseguradora de Responsabilidad Profesional Noble.

- Seguro para el hogar:

Se proyecta la gestión por parte de Tesorería y de la Dirección de Organización, de un seguro que brinde cobertura para el hogar y/o consultorio (robo y/o hurto; incendio; cristales; responsabilidad civil; computadoras y equipos electrónicos; etc.).

- Sorteos Programados para la 2da. Circunscripción:

Tal como esta Tesorería viene sosteniendo desde octubre/11, durante este año también se continuó otorgando este beneficio, con interesantes premios -sorteándose, como es habitual, a través de la Lotería de la Prov. de Santa Fe-, a saber:

a) Marzo/13: "Día de Campo" para 2 personas (con desayuno, almuerzo criollo, merienda y diversas actividades de entretenimiento) en la Estancia El Cerrito -Victoria.

b) Abril/13: Orden de compra por \$500.- en artículos de decoración de Casa Interio.

c) Mayo/13: Orden de compra por \$500.- en electrodomésticos/electrónica de Casa D'Ricco.

d) Junio/13: Orden de compra por \$500.- en libros de Librería Laborde.

e) Julio/13: Voucher a Temaiken para 2 (incluía entrada, bus con servicio a bordo y coordinación) para un adulto y un niño.

f) Agosto/13: Orden de compra por \$500.- de Juguetería Gulliver.

g) Septiembre/13: Orden de compra por \$500.- en zapatos/zapatillas de Borsalino.

h) Octubre/13: Cena para 2 en La Estancia por \$500.-

i) Noviembre/13: Orden de compra por \$500.- en ropa de cama y blanquería de Casa Arredo.

j) Diciembre/13: Orden de compra por \$500.- en mallas de La Esquina de las mallas.

- Valuación del Inmueble del Colegio:

Tesorería presenta al Directorio un memorándum del profesional certificante de nuestro balance, CPN Guillermo Azum, donde informa sobre la Resolución Técnica N° 31 (del Consejo de Cs. Económicas de la Pcia de Santa Fe) que permite el revalúo de Bienes de Uso.

En virtud de la subvaluación contable de la propiedad del Colegio, el Directorio decidió hacer uso de la opción que otorga dicha Resolución, encomendando a Tesorería la tarea de búsqueda de 3 tasadores externos a los efectos de obtener valuaciones objetivas del inmueble -de acuerdo al asesoramiento recibido. Una vez realizadas las tasaciones, se pusieron a disposición del contador certificante para que proceda a aplicar la referida norma en base a las mismas.

Cabe aclarar que el saldo por re-valuación no se computó en el balance como resultado del ejercicio al 31/01/14.

- Aumento del Patrimonio del Colegio:

De acuerdo a la evaluación realizada por nuestros contadores, el patrimonio de nuestra Institución ha tenido un incremento estimado del 120% en el término de 2 años (del 31/01/12 al 31/01/14) -sin tener en cuenta el revalúo del inmueble.

- Honorarios por servicios administrativos temporarios:

Se continuó destinando fondos para el pago de estos honorarios con el fin de fortalecer y atender a las

permanentes y crecientes necesidades del Sector de Centro de Trabajo.

- Nuevo sistema de gestión:

A partir del mes de mayo/13 y hasta la actualidad, se abona \$6.500.- mensuales a la Empresa Overall en concepto de requerimientos y ajustes del sistema a las necesidades de los diversos sectores del Colegio -que no habían sido presupuestados oportunamente por la Empresa.

- Aumento de retención por gastos administrativos:

A pesar de que los costos operativos y administrativos que demanda la tarea en el Área de Centro de Trabajo (CDT) han ido en aumento, el descuento realizado a los psicólogos por este concepto permaneció invariable desde el año 1996.

El desfase -cada vez mayor- que se viene produciendo durante todos estos años es absorbido por el Colegio y, como consecuencia, se lo hace recaer sobre el conjunto de los matriculados -aún de los que no facturan en el CDT.

Debido a que esta situación de inequidad también trae aparejada un déficit en este Sector, la Comisión Directiva resuelve incrementar un 2% los gastos administrativos del CDT (del 6 al 8%) a partir del mes de agosto/13 y hasta que el nuevo sistema de gestión posibilite la disminución de los gastos tanto administrativos como operativos.

- Análisis de gastos: Informe de la Sindicatura (03/09/13):

A pedido del Directorio, la Sindica Titular, Ps. Ana Marco, con la colaboración de los contadores, realizó un análisis exhaustivo de los gastos del Colegio -en base a la comparación de los datos contables que arrojaron los balances al 31/01/12 y al 31/01/13 -a fines de determinar los ítems en los que se podrían disminuir el nivel de los mismos. Participaron además, en esta tarea, el Director de Organización, Ps. Rodolfo Escalada, la Sindica Suplente, Ps. Nilde Cambiaso y esta Tesorería.

Se transcriben algunos párrafos del informe de la Sindicatura elevado a la Comisión Directiva:

“...se ha realizado el siguiente análisis tomando como referencia la apertura de algunas de las cuentas en las cuales los gastos imputados denotaron un sensible aumento...”

“...Los gastos presentan una evolución razonable en relación del incremento de las actividades del Colegio y el porcentaje de inflación anual...”

Se recomienda al Directorio la revisión de 2 ítems con el fin de disminuir los gastos: 1) asesorías legales y 2) monotributistas. Respecto a las asesorías legales, se aconsejó que se contratara un Estudio que cubra todas las especialidades evitando así que se acrecienten los costos ante diferentes temas abordados por distintos abogados. Hasta el momento, el Directorio no lo ha resuelto. En cuanto a la contratación de monotributistas para Centro de Trabajo, se consideró que contando con

un sistema de gestión nuevo, se deberían optimizar los recursos humanos con la consecuente disminución de estos gastos. No obstante, debido a que a la Empresa Overall aún le falta hacer ajustes al sistema en relación a los requerimientos y necesidades de los sectores de nuestro Colegio, hasta el momento, los costos de contratación no se vieron disminuidos.

- Solicitud de dictamen al abogado del Tribunal:

La Sindica Titular, Ps. Ana Marco y la Sindica Suplente, Ps. Nilde Cambiaso, solicitan un dictamen del asesor legal del Tribunal de Ética, a los efectos de que determine la viabilidad del inicio de las acciones legales correspondientes -por parte de las con-juezas del Tribunal (de la gestión anterior)- para restituir al Colegio los honorarios del abogado penalista interviniente, Dr. O. Stramazzo (\$19.360.- incluye Iva) abonados a fines del 2012 -tal como fuera informado en la memoria del ejercicio anterior. Hasta la fecha, el asesor legal del Tribunal no se ha expedido.

- Empleados:

-Tareas especiales: con el asesoramiento legal-laboral, del Dr. Fernando Ramírez, el Directorio conviene con el Sindicato de los empleados (Utedyc) formalizar un acuerdo por el ítem “Tareas Especiales”. El mismo fue firmado por las partes ante el Ministerio de Trabajo (empleados que cumplen una jornada de 6 hs y el Colegio). De este modo, en julio/13, se terminó de abonar la suma de \$23.660.-, más las cargas sociales correspondientes (20% del total), en concepto de los aumentos de dicho ítem -otorgados por paritarias-retroactivo de enero/13 a abril/13.

Cabe señalar que el incremento del rubro por “Tareas Especiales” significa, para el Colegio, una erogación mensual de \$9.050.-; ascendiendo así el total por este ítem a \$17.660.- mensuales (más las cargas sociales respectivas).

Se pagó además, en concepto de honorarios, la suma de \$16.575.- a los abogados intervinientes del Sindicato (Dres. Adriana Bruno y Juan Testone).

-Pasantía: a raíz del acrecentamiento de las tareas de control por el cambio del sistema de gestión, sumado a la llegada del período vacacional de los empleados, se decide incorporar -firmando un convenio con la Facultad de Cs. Económicas-, al pasante Leonardo A. Labayrú para desempeñar tareas administrativas en el Sector de Tesorería, desde diciembre/13 y por un término de 3 meses con posibilidad de renovación -en el caso de ser necesario.

-Jubilación: el 31/01/14 se jubiló el empleado Sr. Norberto Bozzi. Su liquidación final asciende a \$99.954,67.

Después de haber prestado sus servicios a nuestro Colegio durante más de 40 años, vaya mi reconocimiento a su dedicación y compromiso con la Institución.

- 1- Gestión de cobranzas:

Desde Tesorería, se siguió sosteniendo un criterio inclusivo -especialmente para aquellos colegas que se

hallaban suspendidos por morosidad desde hacía años-, ofreciendo una atención particular y personalizada con el objetivo de que se puedan acoger a un plan de pagos accesible que les permita regularizar su situación y así, quedar habilitados para ejercer su profesión.

- Viaje a Santa Fe:

Con motivo de realizar una entrevista con un especialista en previsión, Dr. Paganini, en el Colegio de Psicólogos de la 1ra. Circunscripción, Tesorería y otros miembros del Directorio viajan a Santa Fe el 21/12/13, para informarse acerca de la viabilidad de una Caja propia para los psicólogos con la inclusión, en este sistema, de los deudores con el Arte de Curar -especialmente de la 2da. Circ. Con respecto a los deudores, el abogado comenta lo riesgoso de esta inclusión para una Caja naciente y, por lo tanto, la conveniencia de realizar un estudio actuarial exhaustivo para determinar su factibilidad.

- Con el fin de facilitar la lectura y consulta de nuestros colegiados, se siguió invirtiendo en la compra de libros y revistas para Biblioteca. Sector que cuenta, desde hace años, con el valioso asesoramiento técnico de la colega, Ps. Norma Romero.

- Se han atendido los requerimientos de los Institutos, Áreas, Cursos, Jornadas, etc., -que dependen de la Secretaría de Docencia- para que puedan desarrollar y llevar adelante sus actividades de formación.

- Se efectivizó el pago de becas para los Cursos de Post-grado -de acuerdo a los convenios que se hicieron con las Facultades e Institutos.

- Se siguió ofreciendo a los colegas el servicio de consulta y asesoramiento gratuito:

a) De los contadores en lo que respecta a las obligaciones fiscales que derivan del ejercicio profesional.

b) De las abogadas respecto a aspectos legales y jurídicos frente a las intimaciones y deudas con la Caja del Arte de Curar.

1) Mutual de los Psicólogos (Mutual Psi):

Tesorería encomienda a los asesores contables la apertura de una cuenta de la Mutual con el fin de tener identificado, especialmente en el balance, tanto los ingresos como los egresos de la misma -ya que aún no tiene autonomía para poder operar independientemente del Colegio.

Mientras se esperaba la aprobación por parte del INAES (Instituto Nacional de Economía Social) se continuó con actividades de interés común impulsada por un grupo de entusiastas colegas que se acercaron y se acercan cotidianamente a colaborar y a participar.

Entre dichas actividades se puso en marcha la concreción de la 1ra. Feria del Libro Psi, de convocatoria nacional, en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa, el 4 y 5 de octubre/13.

Con el fin de cubrir los gastos anticipados de la Feria se realizó una Fiesta para el Día del Amigo, recaudando dinero tanto con la venta de entradas como con la atención del bufete.

Este evento se financió, además, con las ventas de stands; publicidades (en los programas, exposición de banners, etc.); porcentaje en la venta de libros; donaciones varias, entre ellas: del Ing. Lifschitz con \$5.000 y \$6.000.- de la Lotería y Casinos de la Prov. de Santa Fe -esta última aún no se ha efectivizado. Agradecemos a la Ps. Silvina Devalle, que colaboró en la obtención de la Declaración de la Feria Psi de Interés de la Honorable Cámara de Diputados y de los auspicios, tanto de Lifschitz como de la Lotería.

A fines de octubre/13 el INAES otorgó a nuestra Mutual la personería jurídica, registrada con la matrícula N° 1819; y en enero/14, obtuvo la matrícula Provincial con el N° 1425.

Se comenzó con las gestiones para la inscripción en la Afip -además de las exenciones del Iva y Ganancias. Como para dicha inscripción, uno de los requisitos era contar con domicilio legal, la Mutual firma un Contrato de Comodato Gratuito con el Colegio, donde éste cede un espacio de sus instalaciones, por el término de 12 meses, para que la misma desarrolle sus actividades en su sede de Dorrego 423.

Cabe señalar que, una vez inscripta la Mutual Psi en la Afip, estaría en condiciones impositivas para realizar las aperturas de las cuentas bancarias y la inscripción de los colegas que estén interesados en asociarse. Estableciendo, con antelación, diferentes modalidades de pago de la cuota; la firma de algunos convenios de prestación de servicios para ofrecer -al que se irán agregando otros-; etc.

Nos queda aún trabajo por hacer... No obstante, esperamos con entusiasmo el comienzo de esta nueva etapa de nuestra Mutual Psi.

No quiero despedirme sin antes agradecer a todos y a cada uno de los empleados de esta Tesorería, pues fue contando con su colaboración, responsabilidad y dedicación que ha sido posible que llevara adelante mi gestión.

Ps. Marta Luna
Tesorerera

DIRECCIÓN GREMIAL

• ARTE DE CURAR

Desde la Secretaria Gremial del Colegio de Psicólogos se ha sostenido y acompañado la lucha por la modificación de la ley 12818 que regula nuestra actual Caja previsional. Esta posición es coherente al hecho de ser nuestro Colegio integrante de la Multisectorial, organización integrada por colegios profesionales, organizaciones sindicales y de trabajadores de la salud, que fundamentalmente se pronuncia por la modificación de la ley 12818, centrando la propuesta en 8 puntos a modificar.

Detalle de las actividades relacionadas a esta gestión:

- 25/02: se realizó una reunión de multisectorial en la sede de COAD en la misma se leyó el pedido de audiencia a la comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados, donde se encuentra el informe de la comisión revisora de la Ley 12818. Dentro de este informe, está nuestra ponencia de modificación de la Ley. Se acordaron las siguientes actividades: -9/03: se repartieron volantes en la peatonal Córdoba y Paraguay, en los que se da a conocer la situación en la que nos encontramos los/as trabajadores de la salud debito a la ley vigente de nuestra Caja previsional. Es un volante dirigido a colegas, pacientes y comunidad en general.- 15/03: misma actividad en la puerta del Sanatorio Parque. Ambas propuestas se llevaron a cabo.
- 11 de Marzo: se realizó una reunión de la multisectorial en la sede de COAD en la cual se evaluó la actividad realizada el día 9 de Marzo y se programó un próximo reparto de volantes para el 15 de Marzo por la noche en el ingreso al teatro El Circulo.
- 21 de Marzo: se presentó una nota firmada por los integrantes de la Multisectorial, dirigida a la Comisión de Asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia, solicitando un pedido de audiencia, ya que esta comisión es la que tiene el tratamiento de la revisión de la ley 12828. Se realizaron gestiones solicitando respuesta a lo que nos comunican que esta Comisión no ha funcionado con continuidad y que están en conocimiento pero aún no se puso a consideración el asunto.
- 6 de Mayo: reunión de la multisectorial: se consideraron los siguientes puntos: la necesidad de retomar las gestiones tanto ante Diputados como ante el Directorio de la Caja.

- 21 de Mayo: se presenta una nota de pedido de audiencia a la Caja del Arte de Curar, la cual iba a ser tratada en la reunión de Directorio de la Caja el día 7 de Junio. Nunca respondieron al pedido a pesar de los innumerables pedidos solicitando se fije fecha para la misma.
- 13 de Julio: en la reunión del Consejo Provincial del Colegio de Psicólogos de Santa fe, surge la propuesta consensuada por ambas circunscripciones de comenzar a analizar la posibilidad de una Caja Previsional de Psicólogos.
- 20 de Septiembre: reunión del Colegio de Psicólogos con el Directorio de la Caja donde se les solicito que:

- den respuesta a las innumerables notas que fueron enviadas por los profesionales psicólogos a la Caja bajo nuestro asesoramiento jurídico.

- otorguen la posibilidad de pasar a los matriculados anteriores al 2008 al 50% del aporte.

- se exceptúe a los profesionales del pago de la obra social, si firman un plan de pago queriendo reinsertarse.

- se mejore el trato por parte de los empleados de la Caja a los profesionales que se acercan a consultar.

- se nombre un interlocutor válido para tratar aquellos problemas que necesitan rápida solución.

Cabe destacar que se dejó en claro que todo esto era para dar solución a los reclamos inmediatos de los colegas pero en ningún momento dejaríamos de sostener nuestra posición respecto de la modificación de la ley 12818.

- 14 de Noviembre: ante la falta de respuesta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, se remitió carta certificada solicitando se concediera la audiencia pedida en el mes de Marzo del año 2013, a los efectos de que se trate en forma prioritaria el proyecto presentado.

• LEY DE AUTISMO

Participamos de la mesa intersectorial de discapacidad junto a la Facultad de Psicología con su Foro de discapacidad y otros Colegios de profesionales, Psicopedagogos y fonoaudiólogos, creada a partir de las preocupaciones en torno al proyecto de esta Ley. Desde

nuestra posición sostuvimos la contradicción que la reglamentación de esta ley produce con las ya existentes leyes de Infancia Pcial. y Nacional así como también con las leyes de Salud Mental Pcial. y Nac., en las cuales las personas están comprendidas como sujetos de pleno derecho por el cual el estado debe garantizarles el acceso a los servicios de salud.

- **LEY DE PERITOS ESPECIALISTAS**

Como continuación de lo ya realizado durante el año 2012, en este periodo se realizaron las gestiones necesarias que dieron lugar a que este proyecto de ley ingresara en la cámara de senadores bajo el expediente n° 27028 FPL iniciado por los senadores Lifschitz, Roberto Miguel; Giacomino Germán Eduardo y Rasetto, Hugo en fecha 13/06/2013.

Nos encontramos en la instancia de impulsar, junto a otros Colegios Profesionales, su aprobación.

La aprobación de esta ley garantizaría la regulación del cobro de los honorarios periciales que ha sido una problemática histórica para los psicólogos.

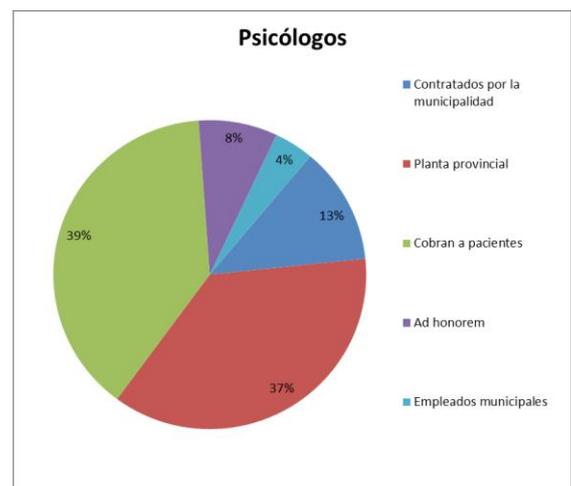
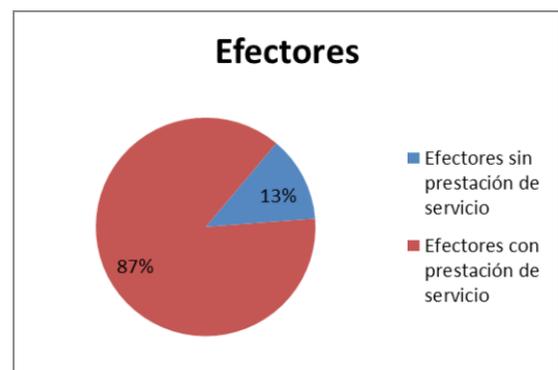
Comenzamos a considerar la propuesta recibida desde los profesionales que integran el Instituto del Campo Jurídico, acerca de que la inscripción de los peritos de oficio en los Tribunales Provinciales pueda mejorarse, realizando la misma según los distintos fueros existentes.

RELEVAMIENTO DE CONDICIONES DE TRABAJO DE EFECTORES DE SALUD PROVINCIALES

- Se realizó un exhaustivo relevamiento en efectores de salud provinciales de la 2° Circ. (con excepción de grandes Hospitales), que nos permitió construir el mapeo de situación y poder así elevar los reclamos correspondientes para la regularización de las condiciones de trabajo de los psicólogos que se desempeñan en dichas instituciones de salud.
- Convocamos a los psicólogos trabajadores de los SAMCo para construir conjuntamente las problemáticas existentes y las líneas de abordaje de las mismas. Sostuvimos un encuentro desarrollando un Power Point con la ley vigente que regula el funcionamiento de dichas instituciones, ley Provincial 6312/67 - SAMCo - "Servicio para la Atención Médica de la Comunidad"
- El 23/9 solicitamos a los coordinadores del Nodo Rosario una entrevista para compartir los resultados obtenidos en el relevamiento y

encontrar solución a situaciones preocupantes. El 17/10 enviamos una carta a la Directora de Salud mental de la provincia, a los fines de concretar una reunión para conversar sobre la situación laboral relevada. Ninguna de estas dos solicitudes nos han sido concedidas.

- Asimismo sostuvimos una reunión con autoridades de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, quienes se mostraron interesados en nuestro trabajo realizado y nos propusieron desarrollar una investigación al respecto.
- Gráficos de resultados:



LEY DE SERVICIO PENITENCIARIO

- En respuesta a la gestión realizada durante el periodo 2012, en diciembre de 2013 recibimos la propuesta de reforma de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario de la Prov. de Santa Fe. con el propósito que brindemos un aporte al texto recibido.

Para tal fin la Secretaria consideró imprescindible convocar a los colegas que se encuentran trabajando con dicha problemática. Ps. Alcira Márquez y Ps. Gerónimo Ferreyra, coordinadores del Foro Problemática del Campo

Jurídico de la Facultad de Psicología de la UNR, a quienes por haber acercado su inquietud en relación a este asunto, se les ofreció copias de la propuesta para que pudieran interiorizarse en la misma.

En este momento nos encontramos trabajando junto a ellos sobre las sugerencias que presentaremos para el texto de esta ley.

- **ACOMPANIAMIENTO TERAPÉUTICO**

Recibimos desde la coordinación del Área de Acompañamiento Terapéutico el pedido de continuar el trabajo realizado el año anterior a los fines de construir un honorario gremial referencial para dicho dispositivo clínico, hasta el momento inexistente. Se realizaron diversas reuniones en las cuales participaron distintos actores involucrados en esta problemática, contando también con el aporte de la asesora legal del colegio. Se elaboró un escrito fundamentando la necesaria regulación del honorario de esta práctica. Se logró el 22 de marzo, que el honorario del Arancel Referencial Acompañante Terapéutico quedara establecido en el 60% del Arancel Gremial Referencial. Resolución de Directorio N°3057.

- **CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. CLUBES BARRIALES**

El día 23 de mayo de 2013 se firma el Convenio de Colaboración, Acta Acuerdo y Decreto Rectificador a través de los cuales este colegio profesional, a través de esta Secretaría, se compromete a desarrollar acciones colaborativas con el Municipio de Rosario y los clubes barriales de la ciudad de Rosario.

El convenio tiene por objetivo “lograr el compromiso de instituciones, ciudadanas y ciudadanos de Rosario en acciones concretas y cotidianas que permitan la construcción de ámbitos de diálogo y encuentro”. “Se define trabajar con los clubes barriales en tanto constituyen espacios vitales para la comunidad, tanto desde el punto de vista de la contención e inserción social, como para el desarrollo de vínculos entre niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad social, ya que permiten la transmisión de verdaderos valores de solidaridad y ética colectiva” (Convenio de Colaboración, pp.1). Del mismo participan la mayoría de los colegios profesionales de la ciudad. La secretaria Gremial representó al Colegio de Psicólogos en el acuerdo de colaboración en clubes barriales firmado con la Municipalidad de Rosario, en el marco de la Convivencia y Seguridad Democrática.

Esta secretaría consulta al Foro en Defensa de los Derechos Humanos de este colegio, la posibilidad de conducir las actividades necesarias para dar cumplimiento al acuerdo realizado. El Foro decide designar a la psicóloga Stella Orzuza como responsable de dar cumplimiento del pedido.

A partir del convenio, los colegios profesionales se organizaron en comisiones, esta Secretaria define que el Colegio de Psicólogos conforme la comisión Sociales junto a los colegios de Fonoaudiología y Trabajo Social.

Se realizan reuniones de planificación de actividades y el día 18 de julio de 2013 la psicóloga Stella Orzuza participa de visita a tres clubes barriales comprometidos en el acuerdo, junto a representantes de otros colegios profesionales.

Se suspenden las actividades debido a las situaciones adversas vinculadas a la catástrofe de calle Salta 2141.

Al 31 de Enero de 2014 la Ps. Vanina Rivas y la estudiante Laura Ramírez, ambas integrantes del Foro, junto a la Ps. Stella Orzuza, se encuentran definiendo las actividades a realizar en los clubes barriales. Las mismas se enmarcarán en la perspectiva de los Derechos Humanos, en particular en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- **CONCURSO MUNICIPAL INTERNO APS.**

Ante el reclamo de colegas que se desempeñaban en Promoción Social, por vacantes producidas en efectores de salud municipales que no les son otorgadas, y que las mismas les correspondían por haber concursado y encontrarse en el orden de mérito para tal fin, gestionamos el cumplimiento del orden de méritos vigente resultante del concurso municipal interno APS. Luego de mantener distintas reuniones con los funcionarios municipales a cargo de las Secretarías de Promoción Social y de Salud, junto a la Directora de Salud Mental Municipal, se logró el pase de Promoción Social a Salud, que les correspondía a los profesionales psicólogos.

- **LEY DE IMPUESTO AL EJERCICIO PROFESIONAL**

Nos pronunciamos por la rotunda oposición del proyecto de ley ingresado Expte. 26688, presentado ante la Cámara de Diputados que propone la creación del Instituto Provincial de Solidaridad Educativa imponiendo un nuevo impuesto a la actividad profesional. Este pronunciamiento surge como producto de varias reuniones en la sede del Colegio de Ciencias Económicas, de las que participaron representantes

de los distintos Colegios profesionales de la 2° Circunscripción.

- **RISAM**

A pedido del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe y su Dirección Provincial de Salud Mental participamos en las reuniones de esta residencia, con el objetivo de contribuir a diseñar el perfil del psicólogo residente en las residencias de salud mental.

- **ACTOS**

- Se asistió al acto homenaje que brindó la Municipalidad de Rosario en el Monumento a la Bandera, el día 31 de Agosto, en agradecimiento a las instituciones que trabajaron en las tareas de rescate y asistencia con motivo de la explosión de calle Salta 2141, en el mismo recibimos junto al presidente Portaneri un diploma en reconocimiento a la participación activa de nuestra institución en esa ocasión.
- Se asistió junto al presidente Ps. Jorge Portaneri al acto institucional en el palacio municipal con motivo de la firma del acuerdo de Convivencia Ciudadana.
- Se asistió al acto de recibimiento de los nuevos matriculados realizado en el Salón de la sede de Gobierno de la UNR.

- **OTRAS GESTIONES**

- Adherimos al documento emitido por el Foro Sistema Público de Salud, Fac. de Psicología, UNR para solicitar al Ministerio de Salud y a la Dirección de Salud Mental Provinciales que se expresen sobre las políticas y los recursos con los que implementarán la nueva Ley de Salud Mental Nacional.
- A raíz de los reclamos recibidos por psicólogos trabajadores en el Hospital Provincial Eva Perón, en el mes de noviembre de 2013 se solicita al director de dicha institución una entrevista donde conversar sobre las irregularidades en las condiciones de trabajo de los profesionales. Luego de transcurrido cierto lapso de tiempo, al no recibir una respuesta favorable, se reitera dicho pedido mediante carta a documento. A partir del mismo se efectiviza una reunión con dicha autoridad, acordando encontrarnos en una próxima reunión de la que también participará un representante de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.
- Se solicita en función de inquietudes presentadas por colegas a esta secretaría, un

pedido de informe a la Psicóloga coordinadora del Instituto de Niñez, respecto de su participación como representante por nuestro Colegio en el Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia.

- **24 de Enero:** Presentación en reunión de Directorio de la propuesta Jornada Previsional y Consulta No vinculante, dichas actividades se presentan y son aprobadas para su realización.
- Se asistió a una reunión con psicólogos de la localidad de Las Rosas para escuchar sus inquietudes con respecto a la necesidad de la existencia de una delegación en el departamento Iriondo.
- Como corolario de las actividades realizadas en el período 2012 se impulsó la creación de una nueva delegación en el departamento Villa Constitución, la cual es hoy un hecho
- Se participó de una reunión, invitada por la Secretaría Docencia y Científica, con el objetivo de escuchar las consultas de los representantes de las diferentes áreas e institutos de nuestro Colegio, referentes al ámbito de lo gremial.
- Concurrencia en Salud Mental. Dialogamos con la Dirección de Salud Mental Municipal para la apertura de una Concurrencia en Salud Mental.

Participación en representación del Colegio en el Acto y movilización en el Marco de la campaña contra el Abuso Sexual Infantil y todo tipo de violencia con niños, niñas y adolescentes junto a autoridades, alumnos, docentes del nivel inicial, primario y secundario de la localidad de Álvarez.

Durante este período estuvieron colaborando en la Secretaría la Ps. Noelia Carena, Ps. Lorena Gómez y la Dra. María Di Prinzio, quienes posibilitaron que todas estas gestiones pudieran llevarse adelante.

- Continuamos recibiendo y respondiendo a las numerosas consultas de los colegas, en la defensa de sus derechos gremiales; así como también brindándoles asesoramiento para la dignificación de sus condiciones de trabajo.

Ps. Sandra Bonfanti
Directora Gremial

DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES INSITITUCIONALES

En virtud de las funciones asignadas en normativa vigente y según se describe en la misma: (...) “tendrá a su cargo todo lo relacionado a la difusión pública de las actividades del Colegio y mantendrá contacto permanente con las demás entidades profesionales y entidades públicas y privadas.” (Estatuto del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe, art.25).

Esta Dirección estuvo a cargo de la Ps. Susana Schusteroff desde Mayo 2012 a Septiembre de 2013 y de la Ps. Sandra Crescente desde Septiembre 2013 a la fecha.

Fueron llevadas a cabo las siguientes actividades:

Presentación Revista virtual Psiconautas

PSICONAUTAS es el órgano oficial de Prensa del Colegio de Psicólogos y continúa el recorrido de nuestra querida “GACETA” con una propuesta que utiliza los últimos recursos tecnológicos para llegar a los profesionales de la comunidad psi y a la comunidad en general. Esta modalidad virtual permite con un reducido costo llegar a todos aquellos que quieran leerla sin fronteras de localidad, posibilitando la difusión de los artículos de nuestros colegiados y fomentando su formación así como extendiendo su alcance a otras disciplinas. Diseño y desarrollo a cargo de los Ps. Hélder Racca y Susana Schusteroff.

El 27 de marzo de 2013 se realizó su lanzamiento con una disertación a cargo del periodista Carlos del Frade y un recital de nuestra colega Ps. Adriana Herrero.

A lo largo del año numerosos colegas han colaborado con la publicación de notas de interés para la comunidad psi y para los interesados de ciencias relacionadas.

Facebook

La cuenta de Facebook del Colegio ha triplicado la cantidad de colegas participantes. Actualmente llega a 2200 colegas.

Esta modalidad permite la incorporación de quienes prefieren esta modalidad a las otras posibilidades. Allí se difunden las actividades de formación y gremiales.

Se realiza una interacción casi inmediata con los colegas que presentan inquietudes a lo largo de todo el día.

Twitter

Se suma a las otras instancias de comunicación esta cuenta donde también se difunde la información en tanto red social más aceptada y cercana a las nuevas generaciones de Colegiados.

Espacio radial y televisivo

El periodista Carlos del Frade difunde semanalmente nuestra información en “Sobre la hora” en FM Red Tl, “Radiohistorias” Radio Universidad, “Sobre la hora” FM del Plata Rosario y “La voz del grillo” Televisión Regional.

En el programa “Sobre la hora” el Colegio cuenta con un micro semanal donde además de comentar las actividades la Secretaria de Prensa, fueron entrevistados los colegas Ps. Susana Di Pato, Ps. Sandra Bonfanti, Ps. Sandra Crescente y Ps. Susana Danelon, Ps. Adriana Bueno, Ps. Mónica Blando, Ps. Carolina Savarecio, Ps. Claudia Gonzalez, Ps. Fabián Dutto, Ps. Beatriz Salto, Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Patricia Colovini, Ps. Rosanna Candelerio. También participaron difundiendo actividades de la Multisectorial la Fonoaudióloga Alejandra Nader y el Médico Fernando Armas.

Diseño de Afiches y Cartelería de difusión

A cargo del diseño de gráficas para la difusión de jornadas, eventos y actividades de índole social y científico llevadas a cabo en este período y como miembro de esta Secretaría estuvo el colega Hélder Racca. Esto hizo posible incorporar otro servicio a los colegiados así como agilizar la dinámica interna con otras áreas de trabajo.

Destacamos que la implementación de comunicación directa de los colegiados con los miembros de esta Secretaría, permitió un rápido servicio de difusión y publicación, como así también la corrección ante los inconvenientes surgidos de la propia actividad.

Se resalta además la fluidez de contacto con la Secretaría de Docencia y Científica que dio por resultado la llegada de información de actividades que desde la misma se aprobaban para la formación continua de los colegiados.

Finalmente queremos agradecer a todos los Colegas e Instituciones que nos eligieron como canal de comunicación para llegar a los Matriculados confirmando la presencia de nuestro Colegio como órgano de difusión y relación desde y hacia la comunidad.

Ps. Susana Schusteroff

Directora (Mayo 2014/ Septiembre 2013)

Ps. Sandra Crescente

Directora

Ps. Hélder Racca

Colaborador

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

La Dirección de Organización realizó en el período 2013/14, las siguientes actividades:

Tareas de Gestión en el Directorio

- Se ha participado de los análisis y toma de decisiones en los distintos temas.

- Cumpliendo con las pautas normativas, se ha brindado asesoría a la Presidencia en temas pertinentes a Organización.
- Se ha brindado asesoría a los colegiados en temas pertinentes a la Dirección.
- Se realizó, junto con tesorería, un análisis económico del estado del Colegio. Esta fue una tarea fundamental a fines de poder determinar el cuidado de las cuentas y fondos del Colegio.
- En función de la tarea precedente, se aconsejó al Directorio que redujera gastos en lo relacionado a las asesorías profesionales que posee el Colegio (jurídica y contable). En lo jurídico se recomendó que se contratara un Estudio que permitiera dar una cobertura integral, con el fin de evitar que ante los diversos temas se tuviera que multiplicar los costos por consultas a distintos profesionales. Lamentablemente estas sugerencias a la fecha no han sido escuchadas.
- Como es de público conocimiento, el Colegio cuenta con personal de planta permanente con el que actualmente no se logra sostener toda la operatoria de la institución. En función de esto se ha recurrido a la modalidad de que distintas personas brinden servicios facturando como monotributistas. Desde nuestra Dirección se propuso, siendo aprobado por el Directorio, que todas las personas que facturan como monotributistas posean un contrato a plazo fijo. Se trabajó con la Dra. María Di Prinzi para la confección de dos modelos de contrato. El primero para todos los colaboradores en esa situación (en el Colegio y Delegaciones), y el segundo para el actual Jefe de Personal. Dado que el personal no está bajo la responsabilidad de la Dirección de Organización, los contratos fueron presentados en el 2013 al Presidente del Colegio Jorge Portaneri, a fines de que se procediera a su firma.
- En función de necesidades de la Tesorería, se diseñó el perfil del pasante y se realizó el trabajo de selección del mismo entre jóvenes profesionales de una bolsa de trabajo universitaria.
- Se brindó asesoría a la Dirección de Docencia y Científica en temas organizacionales.
- Se asistió a una reunión con colegas de Las Rosas. Tras la misma junto a la Directora y Co

Directora de Docencia y Científica, las Ps. Claudia V. Gonzalez y Carolina Savarecio, y en coincidencia con la posición del Presidente Jorge Portaneri, se recomendó y propuso al Directorio que en Las Rosas volviera a funcionar una Delegación. Estas gestiones tuvieron como resultado la aprobación por parte del Directorio de dicha iniciativa. De esta manera se ha cumplido con el objetivo que cada Departamento de la 2° Circunscripción posea una Delegación.

Programa de Fondo Solidario

- En este ítem se abordaron las temáticas vinculadas a los subsidios y seguros de mala praxis. En relación a los primeros, se continuó con la tarea de otorgar los subsidios por casamiento, nacimiento, fallecimiento o gastos extraordinarios en salud.
- Se puso un particular énfasis en que los trámites ingresados fueran revisados y aprobados en la misma semana.
- El nuevo subsidio de ayuda escolar, que en el 2013 fue entregado a hijos de matriculados que cursen el 1° grado, se ampliará en el 2014 al 1° año de la secundaria. Esta temática fue trabajada en forma conjunta con la Ps. Marta Luna, Tesorera del Colegio. A fines de facilitar el otorgamiento de subsidios de ayuda escolar, se siguió con los mismos requerimientos administrativos, pero en lugar de entregar bonos, se entregó el efectivo dispuesto en la misma sede del Colegio.

Seguros de Mala Praxis

- Se renegotió las pautas contractuales del seguro de mala praxis con AMPAR, lográndose cuotas mensuales más bajas con primas más beneficiosas. Al mismo tiempo se logró una reducción de las cuotas mensuales de las pólizas ya existentes.
- Se realizó un convenio con Noble Compañía de Seguros.
- Se sostuvo el convenio con la compañía La Segunda.
- Todas las negociaciones, contaron con la asistencia de la Tesorera Marta Luna.

Seguros para Comercios y del Hogar

- Nos encontramos actualmente negociando una línea de seguros para comercios y del hogar, con distintos tipos de beneficios. El mismo

podrá brindar cobertura tanto a casas como consultorios de los colegas.

Convenios Institucionales

- Se revisaron de los convenios del Colegio con otras Instituciones y se ha priorizado volver a tener convenios con las Universidades e Instituciones científicas. Podemos anunciar que actualmente el Colegio posee convenios con todas las Facultades de Psicología de la Región.

Finalmente se hace mención que en el 2013, por razones personales, el Ps. Manuel Ramírez, se vio en la necesidad de renunciar a sus responsabilidades en el Directorio. Desde ya le brindo a Manuel, mis mayores agradecimientos por el trabajo realizado.

Dr. Rodolfo Escalada
Director de Organización

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y CIENTÍFICA

La Secretaría de Docencia y Científica se encuentra constituida por la Ps. Claudia González, la Ps. Carolina Savarecio y la Ps. Sandra Crescente quienes trabajamos desde el inicio de esta gestión. La presente Memoria surge del trabajo conjunto desempeñado desde el 1 de febrero de 2013 al 31 de Enero del año 2014, siguiendo los lineamientos que diseñamos desde el inicio de esta gestión.

El Estatuto del Colegio de Psicólogos de la Provincia – Ley 9538- en el Art. 25 ubica la distribución de la tarea de los vocales, dice en el apartado c) Encargado Científico y Docencia: que tendrá a su cargo la realización y coordinación de las actividades formativas, de divulgación e investigación, a cuyos fines deberá mantenerse informado de las actividades que desarrollen las entidades que coadyuvan a tal fin y con las universidades que impartan conocimientos de la profesión de psicólogo.

Teniendo en cuenta el Estatuto del Colegio de Psicólogos Provincia de Santa Fe – Ley 9538- y las incumbencias profesionales de los títulos de Licenciado en Psicología y Psicólogos es que nos propusimos a lo largo de este año de gestión:

- Generar espacios de trabajo con los profesionales de los diferentes Institutos, Áreas y delegaciones.

- Promover el debate, la diferencia de criterios y experiencias para lograr avances en la actividad profesional.
- Promover el progreso científico y profesional a través de actividades que posibiliten jerarquizar la profesión, reconociendo la importancia de la formación continua.
- Generar programas de acción profesional que posibiliten responder a las problemáticas específicas de la comunidad.

Acciones realizadas – Año 2013

Organización y actividades de la Secretaría de Docencia y Científica

- Nuevo Reglamento del Servicio de Supervisión Psicológica. __Aprobado Reunión de Directorio (8/02/2013).
- Reglamento Interno de la Secretaría de Docencia para colegas que quieren dictar actividades en el Colegio. __Aprobado Reunión de Directorio (22/02/2013).
- Reglamento Interno de la Secretaría de Docencia y Científica para Institutos y Áreas. Modificación. Aprobado Reunión de Directorio (22/02/2013).
- Anexo al Reglamento del Servicio de Supervisión Psicológica. Aprobado Reunión de Directorio (22/04/2013).
- Actualización de la Tabla de Aranceles mínimo sugerida para Actividades en el Colegio - Año 2013.
- Propuesta de Financiamiento de Institutos y Áreas dependientes de la Secretaría de Docencia y Científica. Aprobada en Reunión de Directorio.
- Recepción, Evaluación y Aprobación de Cursos, Charlas, Jornadas, Talleres que se dictaron en el Colegio de Psicólogos.
- Organización de la Agenda de Actividades de Formación de nuestro Colegio.
- Organización y Coordinación del Acto en Reconocimiento a los Institutos que cumplieron más de 20 años y jerarquizan nuestra profesión: Instituto de Psicogerontología, Instituto de Pareja y Familia, Instituto de Niños, Instituto de Adolescencia, Instituto de Psicodiagnóstico. 11 de Octubre de 2013.

- **Charlas y Jornadas organizadas por la Secretaría de Docencia y Científica:**

Charla-Debate: “Ley de Protección Integral: Posibilidades y dificultades de intervención en los contextos actuales”. Invitados: Lic. T.S. Lautaro Dánna, Ab. Luisa Montalbeti, Ps. Carlos López Barraza, Representantes del Colectivo de Trabajadoras Psicólogos de la Dir. Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia. 23 de Agosto de 2013.

Ciclo de Conferencias “Las Entrevistas Preliminares en Psicoanálisis – Una práctica sin estándar, pero no sin principios”. Responsables docentes y coordinadores: Ps. Fabián Dutto – Ps. Ignacio Neffen. Presentación: Ps. Andrea Bordignon. Disertantes Invitados: Luis Giunipero, Roberto Bertholet, María del Carmen Arias y otros. 13 de Setiembre, 20 de Setiembre, 18 de Octubre, 1 de Noviembre y 8 de Noviembre de 2013.

Charla: La Escritura del analista. Acompañar las psicosis. Disertante: Rosanna Candellero. 23 de Septiembre de 2013.

Charla: "Algunas consideraciones y reflexiones desde la Ley y el Código de Ética y Disciplina". Disertantes: Tribunal de Ética y Disciplina: Susana Olcese, Graciela Raffo, Liliana Fittipaldi. Día: 1 de Octubre de 2013. Organizó: Servicio de Supervisión Psicológica dependiente de la Secretaría de Docencia y Científica. Ps. Carolina Savarecio. Ps. Claudia González. Dirigido a Supervisores del Colegio de Ps.

Jornada Anual Inter-Áreas e Institutos 2013 “Campos de la Práctica y Ley de Salud Mental”. Disertantes: Miembros de las Áreas e Institutos de la Secretaría de Docencia y Científica. Equipos de Salud Mental de la Provincia de Santa Fe y de la ciudad de Rosario. 11 de Octubre de 2013.

Charla: “La Escritura del analista. Las primeras entrevistas con adolescentes”. Disertante: Adriana José. 21 de Octubre de 2013.

Charla: Salud Mental y Psicoanálisis – Del “para todos” a la construcción “del caso por caso” –. Disertantes: Luis Giunipero, Liliana Boccardo, Andrea Bordignon, Adrián Giménez, Juan Marcos Salazar. 15 de Noviembre de 2013.

Jornadas: “Toxicomanías: Abuso de sustancias e Intervenciones Interdisciplinarias”. Disertantes: Patricia Colovini, Gustavo de la Vega, Silvia Martínez. 29 de Noviembre de 2013, 6 de Diciembre de 2013.

- Difusión de Actividades que se dictan en el Colegio en medios radiales.

Auspicios solicitados.

- Recepción y Autorización de Auspicios conjuntamente con Presidencia.

Material Impreso

- Jornada Anual Inter-Institutos, Inter-Áreas Año 2013 “Campos de la Práctica y Ley de Salud Mental”. Entregado a los decanos de las Facultades de Psicología, Biblioteca del Colegio y Delegaciones.

Recepción de Consultas - Reuniones:

- Padres Adoptivos y en Espera de Rosario. Consulta, Asesoramiento, Solicitud de que profesionales de los Institutos y Áreas con formación en la temática se sumen a las reuniones que realizan para asesorarlos y acompañarlos en el trabajo que vienen realizando.
- ASPADER – Asociación de Padres de Niños con Déficit de Atención. Consulta y Asesoramiento sobre el dictado de Actividades de Formación.
- ONG ASUM – Villa Gobernador Gálvez – Consulta y Asesoramiento sobre convocatoria a Profesionales Psicólogos.
- Dirección Provincial de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia. Nodo Rosario y Venado Tuerto. Reuniones de trabajo y articulación. Charla-Debate: “Ley de Protección Integral: Posibilidades y dificultades de intervención en los contextos actuales”. Invitados: Lic. T.S. Lautaro Dánna, Ab. Luisa Montalbeti, Ps. Carlos López Barraza, Representantes del Colectivo de Trabajadoras Psicólogos de la Dir. Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia. Actividad no arancelada. Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Santa Fe. (23 de Agosto de 2013).
- Dirección Provincial del Ministerio de Salud – Marcos de Referencia RISAM. Marcos de Referencias para residencias y concurrencias a nivel nacional. Participación en las Reuniones a nivel provincial.
- Concurrencia de Psicología. Hospital Provincial. Reuniones con las Directoras a los fines de pensar actividades conjuntas y de articulación.
- Facultad de Psicología – U.N.R. – Reunión de trabajo con autoridades de la Facultad – Temas: Requerimientos del Colegio - Comisión de

Seguimiento del Plan de Estudios – Dirección de Asuntos de Graduados. Se convoca al Colegio de Psicólogos a trabajar sobre estas cuestiones.

- Consultas y reuniones con colegas interesados en dictar cursos en nuestro Colegio.
- Consultas y reuniones con colegas interesados en presentar propuestas de nuevas Áreas a la Secretaría de Docencia y Científica.
- Participación en reunión de delegaciones. Reuniones con delegados a las fines de organizar actividades de formación en las delegaciones.
- Organización y Coordinación de Reuniones Inter - Institutos, Inter - Áreas.
- Reuniones de Trabajo y articulación con Presidencia; con la Secretaría Gremial, la Secretaría de Prensa y la Secretaría de Organización.
- Colaboración en la Feria del Libro Psi organizada por la Mutual Psi de nuestro Colegio.

Institutos y Áreas

- Pedido del Instituto de Psicología en el Campo Jurídico “Antonio Dragone”. Propuesta Inscripción de Psicólogos por Fuero. Derivación a Secretaria Gremial.
- Pedido del Instituto de Psicología en el Campo Jurídico “Antonio Dragone”. Ley de Peritos. Derivación a Secretaria Gremial.
- Pedido del Área de Acompañamiento Terapéutico. Honorario Ético Referencial. Derivación a Secretaria Gremial.
- Pedido del Instituto de Orientación Vocacional. Honorario Ético Referencial. Derivación a Secretaria Gremial.
- Gestión Nota Instituto de Psicodiagnóstico. Articulación y reuniones con los decanos de la Facultad de Psicología de la U.N.R. y con la Escuela de Psicología de la IUNIR.
- Convocatoria a los Institutos y áreas a participar de la Propuesta de Clubes Barriales, que nos acercó la Secretaria Gremial.

- Participación de coordinadores de Institutos y Áreas en la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Facultad de Psicología – U.N.R. en representación de graduados. Pedido de la Facultad de Psicología, a través de su decana.

Nuevas Áreas dependientes de la Secretaría de Docencia y Científica

- Área: “Pre-Parto, Maternidad, Crianza”.
Coordinadoras: Ps. Lorena Gauna Palavecino, Ps. Nancy Bonno. Rosario, Junio de 2013.
- Área: “Salud Mental: Desastres y Emergencias”.
Coordinadora: Ps. Mónica Blando. Rosario, 27 de Septiembre de 2013.

Delegaciones

- Reunión con la Delegada de Caseros. Organización de Jornadas. Instituto de Psicología en el Campo Jurídico “Antonio Dragone”. Instituto de Psicología en el Campo de la Educación.
- Reunión con el delegado de San Lorenzo. Consulta y Asesoramiento (en conjunto con la Secretaría de Organización) en relación al pedido del Juzgado de Familia de la localidad.
- Reuniones con Silvia Macagno y Sofia Baleani. Organización Jornadas Año 2014 – SAMCo Las Parejas – 15/03/14; SAMCo Las Rosas – 12/04/14; SAMCo Armstrong – 10/05/14.
- Evaluación de Cursos, Charlas,.. propuestos por las delegaciones para dictar en las mismas.

Servicio de Supervisión Psicológica dependiente de la Secretaría de Docencia y Científica. Proyecto y Reglamento aprobados por Directorio. (8/02/2013). Anexo al Reglamento aprobado por Directorio. (22/04/2013). Coordinadoras: Ps. Claudia González – Ps. Carolina Savarecio.

Convocatoria a Inscripción. Evaluación de las Solicitudes de Inscripción y entrevistas realizadas con la colaboración de los Coordinadores de los Institutos y Áreas de la Secretaría de Docencia y Científica (Liliam Olmedo, Marcela Mufarregue, Georgina Lucero, María del Carmen de la Cruz, Adriana Bueno, Sandra Píotto); el Tribunal de Ética y Disciplina de nuestro Colegio Profesional y miembros de Directorio. Charla dictada por las Ps. Susana Olcese, Ps. Graciela Raffo y Ps. Liliana Fittipaldi (Tribunal de Ética y Disciplina) a los colegas que constituyen el Servicio de Supervisión Psicológica. (“Algunas consideraciones y reflexiones desde la Ley y el Código de Ética y Disciplina”. 27/09/2013). El listado

de los Profesionales con los que cuenta el Servicio de Supervisión, y los Reglamentos pueden consultarse en la página web: colegiopsi.com

Institutos y Áreas

Los Institutos y Áreas tienen una normativa contemplada en el Reglamento del Colegio, dependen en forma directa de la Secretaría de Docencia y Científica, y a través de la misma del Directorio del Colegio.

Instituto: campo específico de lo profesional, corresponde a una incumbencia profesional. Cuerpo orgánico del Colegio de Psicólogos, está en concordancia con los objetivos y finalidades que se proponen, reglamentan y normativizan en nuestra Ley de Ejercicio Profesional y Estatutos del Colegio de Psicólogos.

Área: estudio temático de carácter particular, con vinculación específica profesional según la normativización del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Psicólogos de la Prov. De Santa Fe –Ley 9538- en tal sentido implicará por definición, un recorte acotado en su campo de estudio específico no pudiendo abarcar el campo propio y total de una incumbencia profesional.

Objetivos: científicos y académicos.

Funciones: Órganos de consulta y asesoramiento del Colegio de Psicólogos sobre los temas que se vinculen con su campo. Producción de Investigaciones, Cursos, Seminarios, Publicaciones, Conferencias, Jornadas científicas. Actividades de información, de formación y divulgación entre los colegiados

INSTITUTOS

INSTITUTO DE ADOLESCENCIA:

Cine debate: Proyección del film " La ola". En agosto del 2013. Actividad organizada por las Ps. Mónica Llull y Psi. Nazarena Gorosito. Coordinó dicha actividad Adriana Bueno. El objetivo fue trabajar las cuestiones identificatorias en la adolescencia. Identificación al líder.

En Septiembre organizamos un encuentro sobre las redes sociales y su influencia en la subjetividad. Disertantes: Ps. Analia Ortega. Ps. Adriana Bueno y Lic. Daniel Kirchman quien aportó dentro de su amplia experiencia de lo que se trata el vasto mundo de Internet.

Participación en la Jornada de Inter - Institutos sobre la ley de Salud Mental, en representación del Inst. presentó la Ps. Adriana Bueno.

Coordinadoras:

Ps. Adriana Bueno – Ps. Susana Sala

INSTITUTO PSICOLOGÍA EN EL CAMPO JURÍDICO "ANTONIO DRAGONE"

Actividades realizadas por el Instituto de Psicología en el Campo Jurídico. Año 2013

- Curso de Formación en Pericias Psicológicas de junio a setiembre/13.-
- Participación en la Jornada Anual en octubre/13 "Campos de la práctica y la ley de salud mental". Trabajo presentado por la colega Natalia Cachiarelli: "De objeto del discurso médico a sujeto de derecho".-
- Acto en reconocimiento a los 20 años de la creación del Instituto.
- Presentación propuesta directorio de la inscripción de peritos en tribunales por fueros.
- Presentación y propuesta respecto a la elaboración sobre cobro y regulación de honorarios de peritos.
- Participación en los Tribunales Evaluadores del Servicio de Supervisión Psicológica. Agosto/setiembre/13.-
- Presentación trabajo de investigación de la colega Ma. Teresa Oroño 19, 20, 21 de junio de 2013, 19 días de la exposición, Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Jujuy
- 7 de setiembre de 2013, Jornada anual de Investigación en Extensión, "Práctica clínica intersección en el campo de la Salud Mental", Rosario.

Coordinadores:

Ps. Jorge Gaitán - Ps. A. Sandra Piotto

INSTITUTO DE PAREJA Y FAMILIA

Resumen de lo realizado por el Instituto de Pareja y Familia - Año 2013

Jornada Anual con la temática referida a la Ley de Salud Mental de la Provincia.

Reconocimiento a la trayectoria del Instituto como uno de los de mayor antigüedad del Colegio de Psicólogos, siendo la Psicóloga Graciela Raffo, cofundadora del mismo, quien recibió dicha emotiva recordatoria.

Reuniones con interesados en las temáticas e inquietudes propias de los vínculos dentro de las familias y parejas. Nuevos paradigmas, ciclos de vida, historia de la familia, narrativas posibles.

Los temas que quedaron dentro de los propuestos como de interés para el instituto, abarcaron la actual situación de las familias y la drogadependencia, la violencia de

género y la violencia con los niños.

Se propuso, profundizar sobre la problemática que se evidencia a partir de la inclusión social de las nuevas parejas homosexuales y su legalización por matrimonio civil.

Se presentó interés en las consecuencias de la violencia social dentro de la familia.

Coordinadora:

Ps. Graciela Neme. Terapeuta Familiar.

INSTITUTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL

En el transcurso del año 2013, los miembros del Instituto han considerado las siguientes propuestas:

1 – Elevar una Nota al Directorio y a Docencia y Científica a fin de que se proceda a nombrar la práctica de OVO y sea reconocida en Mutuales y O. Sociales.

2 - Convocar a otros profesionales para dar charlas sobre OVO.

3 - Dictar nuevamente el curso de OVO que se llevó adelante en el año 2012.

4 - Sumarse a las propuestas de establecer contactos con Instituciones tales como clubes, colegios, para dar charlas de OVO, respetando los convenios que se firme entre el Colegio y la Institución.

5 - Se propuso coordinar, supervisar y trabajar los temas que se desarrollen en las Instituciones con las que se firme convenio, mediante la participación de todos los miembros del Instituto de OVO.

Se trabajó y gestionó lo siguiente:

1 - Se eleva una Nota al Directorio y a Docencia y Científica, solicitando la codificación de la práctica de OVO a fin de que se proceda a gestionar desde el Colegio el reconocimiento de la misma, en las distintas O. Sociales y Mutuales.

El Colegio informa al Instituto de la existencia de una nomenclatura de la práctica, como así también comunica la gestión realizada en una O. Social para su reconocimiento, no obstante lo cual se cuenta con el rechazo de dicha solicitud de reconocimiento por esa Entidad.

2 – Desde el Instituto, en el transcurso del año se trabajaron los temas referidos a la fundamentación y a los objetivos a tener en cuenta hoy, en la práctica de un proceso de OVO tanto para la modalidad individual como de talleres.

3 – Se trabajaron los distintos conceptos referidos al desarrollo de charlas de OVO para padres, alumnos y docentes en Colegios.

Del mismo modo, para talleres de reflexión acerca de dicha temática para su implementación en Clubes o Centros Barriales.

4 – Se elaboró un temario de propuestas desde el Instituto a los efectos de su consideración en reunión Inter-áreas e Inter-institutos, en donde pudiera evaluar la posibilidad de trabajar en coordinación con otras áreas o institutos del Colegio.

5 – Se trabajó en el Instituto de OVO, los temas propuestos de una reunión Inter-áreas e Inter-institutos para formar parte de la Comisión de trabajo acerca del Reglamento de la Ley del Autismo, como también a la elaboración de temas a ser presentados en una Jornada Anual en el Colegio y de la participación en una Jornada en la Delegación de Caseros.

Coordinadora:

Ps. Elsa Dorsch

INSTITUTO DE PSICODIAGNÓSTICO

Actividades realizadas en el año en curso, en el Instituto de Psicodiagnóstico.

- 1) Análisis y supervisiones de casos clínicos.
- 2) Charlas y debates internos referidos al área del Psicodiagnóstico.
- 3) Organización y dictado del curso “Actualizaciones en Técnicas de Exploración y Evaluación Psicológica”. El mismo fue suspendido en su cuarta clase por falta de alumnos.
- 4) Asistencia y participación en las reuniones Inter-institutos convocadas por Docencia y Científica.
- 5) Grupo de estudio sobre nuevo material “Test de la persona con arma” de Luis Morodho Vazques (2002) para comenzar el proyecto de investigación.

Comenzamos a trabajar en un proyecto de investigación acerca de las características de los adolescentes en el contexto de la Argentina actual y más específicamente, de la ciudad de Rosario. El mismo tiene como objetivo detectar indicadores que podrían interpretarse como desadaptación o desajuste emocional. La obtención de parámetros surgió de la administración de los tests gráficos de “La Figura Humana” y el dibujo de “La persona con Arma”, a un grupo de adolescentes de nuestra ciudad en diferentes instituciones educativas (Escuela Técnica Crisol, Nacional N°1 y el Instituto Superior politécnico). Esto implicó realizar los contactos pertinentes con las autoridades de los tres colegios cuyos alumnos participaron; también

se establecieron contactos con otros colegas de diferentes puntos del país y del extranjero para intercambiar ideas sobre bibliografía. Tomada la muestra codificamos para futuro análisis comparativo entre los Tests gráficos.

Participación de Lilian Olmedo y Liliana Fittipaldi en el curso sobre "Pericias" dictado por Zunilda Gavilán.

Participación en las Jornadas Inter-institutos en la que fuimos homenajeados por la Dirección de Docencia y Científica por haber cumplido nuestro instituto, 20 años. Liliana Fittipaldi fue en representación del Instituto de Psicodiagnóstico.

Participamos de las reuniones que se hicieron para recibir a los recientes matriculados, con el objetivo de explicarles nuestra función dentro del instituto en el colegio. Liliana Fittipaldi fue en representación del Instituto de Psicodiagnóstico.

Continuamos realizando lecturas en grupo sobre temas vinculados con nuestra área y asesoramiento a colegas que así lo han requerido.

Coordinadoras:

Ps. Ma. Ivana Masset – Ps. Lilian Olmedo

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA LABORAL

ENCUENTROS DE TRABAJO

Modalidad de trabajo: Discusión reflexiva y análisis de material bibliográfico específico del área.

Participantes: Miembros del instituto. Psicólogos en búsqueda de resolución de temáticas específicas del área que conciernen a su inserción laboral.

ACTIVIDADES REALIZADAS

» ACTIVIDADES DE APERTURA 2013:

Presentación del Instituto de Psicología Laboral

Objetivos: El encuentro tuvo como objetivo mostrar qué es lo que hace el profesional de la psicología en el área laboral, cuál es su respaldo legal en su ejercicio profesional y sensibilizar sobre la importancia del trabajo para la salud mental.

» ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN: "El Psicólogo en RR.HH. Más allá del proceso de selección" Objetivos: Los encuentros tuvieron como objetivo profundizar la identidad del psicólogo en el ámbito de la Psicología laboral, el trabajo y las organizaciones.

» DISERTACIÓN: "Salud mental y trabajo responsable" en Jornada Anual Inter Áreas-Institutos 2013 "Campos de la práctica y ley de Salud Mental" - Secretaría de

Docencia y Científica - Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa FE II Circunscripción- Rosario.

PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO EN TAREAS DE CAPACITACIÓN

» **Christophe Dejours en Rosario** - Secretaría de de Extensión Universitaria y Secretaría de RRI de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. 6, 7 y 8 de Mayo.

» **1° Jornada de Recursos Humanos en la Industria y el Comercio "El Capital Humano como una Ventaja Competitiva"** – Comisión de RR.HH. - Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario. 28 y 29 de Mayo de 2013

» **Desayuno de Trabajo: "DISCRIMINACIÓN LABORAL"** ADRI.- Jueves 13 de Junio

» **III Congreso Internacional sobre Psicología del Trabajo y las Organizaciones** - Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (RIPOT) – IRICE CONICET. 15, 16 y 17 de Agosto de 2013. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

» **Publicación de noticias del área vía social "Facebook"** Continuamos trabajando con la red social "Facebook" afianzando el lazo con todos los colegiados interesados en el área de la Psicología Laboral, el trabajo y las organizaciones.

» Grupo de debate vía red social "Linkedin"

Este año se creó un grupo virtual en la red social "Linkedin" a los fines de compartir noticias sobre nuestra área a nivel regional y nacional.

» **Boletín de Noticias.** Este año se incorporó un pequeño noticiero gratuito destinado a reportar breves noticias sobre el Instituto de Psicología Laboral, informando sobre sus servicios y actividades académicas. El mismo tiene publicación mediante las redes sociales.

Coordinadora:

Ps. Marcela Muñarregue

INSTITUTO PSICOLOGÍA EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN .

En el mes de marzo se iniciaron las actividades del Instituto con la Coordinación de la Ps. Marisol Gutiérrez y la participación de las Psicólogas Nazarena Gorosito y Florencia Fambrini como integrantes.

Durante el primer semestre del año se trabajó sobre el eje Educación- Salud, a partir del Proyecto de Ley sobre Trastornos del Espectro Autista. Dentro del Instituto se realizaron debates con respecto a las categorías nosográficas TGD, su diagnóstico y tratamiento. Del

mismo modo se abordó la temática referida a la inclusión de niños/as y adolescentes en escuelas comunes o especiales.

En el segundo semestre del año la Coordinadora del Instituto presentó su renuncia por motivos personales. A partir de allí toman la Coordinación del Instituto el Ps. Fabián Dutto y la Ps. Daniela Ponce, sumándose como integrantes las psicólogas: Claudia González, Carolina Savarecio, Patricia Kaufmann y María Florencia Moffa. Desde ese momento, se acuerda realizar reuniones segundos y cuartos martes de cada mes de 14 a 16 horas en el Colegio de Psicólogos. En esta segunda etapa del año se continúa trabajando sobre el eje Educación- Salud a partir de la reglamentación de la Nueva Ley de Salud Mental. Esta nueva Ley impone debates con respecto a la Inter-disciplina, el rol del Psicólogo en las Instituciones Educativas y su interacción con los Equipos de Salud.

En el mes de octubre, se participó como expositores en la Jornada Inter-áreas e Institutos "Campos de la Práctica y Ley de Salud Mental" presentando los siguientes trabajos: "La Práctica del Psicólogo en Instituciones Educativas" ¿Prevención en Salud Mental?. Ps. Daniela Ponce y "Trabajo Interdisciplinario, una respuesta desde el ámbito escolar" Ps. Fabián Dutto. Además, los coordinadores en el mes de noviembre, realizaron en la Delegación Caseros del Colegio de Psicólogos, un Espacio de Trabajo sobre "Educación y Psicoanálisis: Nueva Ley de Salud Mental. Avatares de la Inter-disciplina". Para finalizar debemos decir que la Coordinadora Ps. Daniela Ponce ha sido designada como una de las Representantes de Graduados por el Colegio de Psicólogos para participar de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la Facultad de Psicología de la U.N.R.

Coordinadores:

Ps. Fabián Dutto – Ps. Daniela Ponce.

INSTITUTO DE PSICOGERONTOLOGÍA

PROYECTO EXPLORATORIO

Proyecto de Gerocultura

Diseño: Centro de Estudios Superiores en Gerontología-Facultad de Psicología UNR

Ejecución: Centro de Estudios Superiores en Gerontología-Facultad de Psicología UNR- Instituto de Psicogerontología-Colegio de Psicólogos- Sta. Fe 2ª Circ.- Asociación Interprovincial de Gerontología y Geriatria de la República Argentina-AIGGRA.

Localización del Proyecto:

Se realizó un relevamiento de las organizaciones civiles que directa o indirectamente están vinculadas a los Adultos Mayores en la zona oeste de la ciudad de Rosario tales como centros de jubilados, clubes

barriales, vecinales, centros comunitarios, etc. (2º Cuatrimestre de 2013

Se determinó de acuerdo a las características de las instituciones y de la zona, aquellas que más se adecuaban a los objetivos del Proyecto, posibilitando esta evaluación la ejecución específica del mismo, habiéndose seleccionado a 28 de éstas, de las que se registró su: Razón Social, Pers. Jurídica, Ubicación, Responsable, Servicios que presta, Instalaciones, Características, Horarios y Observaciones.

Naturaleza del Proyecto:

Desarrollar un proyecto de Gerocultura a través de charlas-taller en las que se presentarán los ejes actuales que propone la Gerontología referido a los adultos mayores. En las mismas se plantearán los mitos y prejuicios que todavía circulan en el imaginario social referidos a la vejez originando un permanente daño a la autoestima de los mayores y al trato y lugar social que a estos consecuentemente se les brinda.

De esta forma se logrará, a partir del reconocimiento de sus cualidades y posibilidades, su integración social, promoviendo así un envejecimiento activo y productivo.

Se promoverá la organización de actividades culturales y sociales por parte de las organizaciones y de los mismos adultos mayores en función de sus inquietudes.

Proyecto de Estimulación Neuropsicológica

Diseño: Centro de Estudios Superiores en Gerontología-Facultad de Psicología UNR

Ejecución: Centro de Estudios Superiores en Gerontología-Facultad de Psicología UNR - Instituto de Psicogerontología-Colegio de Psicólogos- Sta Fe 2ª Circunc. _Asociación Interprovincial de Gerontología y Geriatria de la República Argentina-AIGGRA.

Naturaleza del Proyecto:

Se desarrolló un programa de estimulación neuropsicológica en tres instituciones gerontogeriatricas de larga estadía de la ciudad de Rosario, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2013. El mismo, realizado en forma intensiva tuvo por objeto promover acciones psico y socioterapéuticas que estimularan las funciones cognitivas y emocionales en un ámbito caracterizado especialmente por la inactividad, pasividad y aislamiento. Se pudo observar, de esta manera la influencia que estas intervenciones institucionales producen en los residentes, revirtiendo un clima de pasividad por otro de actividad e integración.

Se organizaron actividades grupales direccionadas a todos aquellos adultos mayores que deseaban participar de las mismas, tales como:

*Talleres de estimulación de la atención, memoria, imaginación, lenguaje, etc.

*Talleres de arteterapia, ludoterapia y gimnasia rehabilitatoria.

*Actividades culturales y recreativas con criterio de extramuralidad.

Asimismo se realizaron abordajes individuales con aquellos mayores que no quisieron participar de las actividades grupales y en los que se observaron perturbaciones y dificultades en las construcciones vinculares y comunicacionales. Por último se organizaron charlas de gerocultura con el personal de la Institución participando de éstas los familiares que desearon participar.

Las intervenciones se realizaron en las siguientes Instituciones:

“Excelencia” Residencia Asistida y Centro de Día, Laprida 1171

“Geriátrico Privado Modelo” Italia 569

“Villa Victoria” Santa Fe 2253

Asistencia a Congresos, Eventos Científicos y Actividades Académicas

Los miembros de los organismos que se detallan participaron en los siguientes eventos científico-académicos en concepto de Asistentes, Disertantes, Coordinadores, Miembros de Comité y Docentes.

Centro de Estudios Superiores en Gerontología-Fac. de Ps. –UNR

Instituto de Psicogerontología- Col. de Psicólogos-Santa Fe- 2ª Circ.

- Congreso 2013 y 4ª Jornadas Nacionales de Gerontología y Geriatria organizado por la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria.
- 2º Congreso Latinoamericano de Gerontología Comunitaria 2013
- Jornada “Desafíos de la Salud Mental Comunitaria” Fac. de Ps. –UNR
- Curso Anual 2013 “Cuidando al que Cuida” AIGGRA.

Coordinadores:

Ps. Patricio Donelly – Ps. Graciela Booth

INSTITUTO DE PSICOSOMÁTICA Y PSICOONCOLOGÍA

....desde que hemos llegado a comprender que la ciencia no es una descripción de la realidad, sino una ordenación metafórica de la experiencia, la nueva ciencia no combate en realidad a la vieja. No se trata de establecer cuál de las dos visiones es de algún modo verdadera en último término. Es más bien una cuestión de determinar qué imagen resulta más útil para saber cómo orientarnos en los asuntos humanos” WLLIS HARMAN.

En el curso del presente ciclo se realizaron encuentros orientados a la **ACTUALIZACIÓN EN PSICOSOMÁTICA** en lo que hace a:

*Marcos Teóricos, *Presentación de Casos Clínicos, *Supervisión conjunta, *Encuentros de Psicoeducación destinados a la comunidad.

Cronograma de trabajo.

Marzo–Abril “Analizabilidad en Psicosomática... Un desafío a la técnica”.

Mayo- Junio “El paciente cardiovascular “Elaboración de una Pato-biografía y análisis de situaciones traumáticas y disruptivas en su historia. Presentación de caso clínico Julio. En el marco de nuestro programa “Informar y formar construyendo Salud” se realizó una charla abierta a la comunidad sobre “**PREVENCIÓN, DETECCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTENCIÓN EMOCIONAL DEL PACIENTE CON CÁNCER DE MAMA Y OVARIO**”.

Factores genéticos y adquiridos..Disertantes: Dra. Luciana García Igarabide, médica ginecóloga del cuerpo de LALCEC Rosario en función clínica para la Detección Oportuna. Mabel Doba Scarafoni, Psicooncóloga, Directora del Dpto. de Psicología y Psicooncología de LALCEC Rosario.

Agosto Con motivo de la Explosión del edificio de calle Salta 2141, se trabajó sobre :

“**Situaciones disruptivas y el lenguaje en el soma.**”.

*“Cuando el abordaje terapéutico grupal beneficia al paciente que atraviesan situaciones traumáticas.”

**“Técnicas y actividades que se van desarrollando a lo largo del trabajo grupal, a través de las vicisitudes de un grupo de trabajo”.

Septiembre Presentación en Power Point el trabajo “**La Cara Humana del cáncer**”. Dra. Doba Scarafoni. Debate vivencial.

Octubre “**Enfermedades autoinmunes**”. Teoría y presentación de casos clínicos. Abordaje terapéutico. Interdisciplinario.

Noviembre. “**La enfermedad grave como acontecimiento traumático**” sobre un trabajo de Doba Scarafoni. Intervenciones individuales, familiares y grupales. Disertantes: Valeria Villoria y Alejandra Angélica.

“Estrategias psicoterapéuticas de afrontamiento” .

“La importancia de la Psicología de Enlace y la Interdisciplina”. Disertante Doba Scarafoni.

Los encuentros de introducción a la actualización a estas temáticas seleccionadas despertaron interés y estamos evaluando la realización de dictar durante 2014 un curso en Psicooncología multidisciplinario.

Coordinadoras:

Ps. Mabel Doba Scarafoni – Ps. Valeria Villoria

AREAS

ÁREA DE ADICCIONES:

El grupo estuvo integrado por los siguientes profesionales:

- Ps María del Carmen de la Cruz (coordinadora), Ps. Beatriz Correa, Ps. María Angélica Pascua, Ps. Raúl Carrasco, Ps. Eduardo Salas Ahumada

El balance del año 2013 ha sido muy favorable para nuestro grupo. Pasaremos a enumerar los motivos de esta conclusión positiva:

- Somos un grupo bien cohesionado que ya va por el tercer año de trabajo. Todos los integrantes estamos de acuerdo en que se ha logrado un grupo con buena comunicación, en el que existe un excelente clima de trabajo, productividad, creatividad y profesionalismo. Este hecho es especialmente notorio debido a que hacía muchos años que el colegio no contaba con un grupo estable dedicado a la problemática de las adicciones.
- El grupo se ha sostenido en el tiempo. Hemos funcionado a lo largo de todo el año ininterrumpidamente, sosteniendo una reunión mensual los terceros sábados de mes, el curso "Las Adicciones en la actualidad" dictado los primeros sábados y los encuentros on line.
- El soporte de la tecnología on line nos permitió intercambiar material y opiniones, tanto o más que en las reuniones presenciales.
- Dictamos un curso anual de 7 encuentros, muy concurrido, al que asistieron un promedio de 25 personas por vez. En cuanto a los disertantes, además de los profesionales de área, el curso contó con la prestigiosa participación de otros profesionales tales como la Dra Silvia Martinez (toxicología), Dr Martinez Mauro y la Ps. Cecilia Saint Girons (Logoterapeuta), entre otros, destacándose la riqueza de miradas y la amplitud de perspectivas teóricas. La evaluación final realizada por los cursantes se focalizó en estas fortalezas además de resaltar la calidad del material bibliográfico y el interés despertado por los diversos temas propuestos.
- Estamos en la etapa final de producción de un libro sobre la temática de las adicciones, revisando el borrador y buscando editoriales. Es digna de destacar la producción escrita del área ya que ello permite que nuestro trabajo se

difunda más allá del Colegio de psicólogos y perdure en el tiempo, como contribución científica al campo.

- Es importante remarcar el carácter interdiscursivo del enfoque sostenido por el área. Cada uno de sus integrantes proviene de distintos marcos teóricos y se mueve en diferentes corrientes psicoterapéuticas, sin embargo ha sido posible establecer un marco conceptual y operacional compartido por todos.
- Finalmente queremos resaltar que contamos con un servicio de supervisión para tratamientos de adicciones.

Coordinadores:

Ps. María del Carmen de la Cruz – Ps. Raúl Carrasco

ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO:

En el transcurso del año 2013 hemos realizado las siguientes actividades:

- Finalización del curso "Pensando la clínica del Acompañante Terapéutico como práctica situada".
- Formación al interior del área acerca de las condiciones actuales del acompañamiento terapéutico, presentación de casos, lectura de materiales existentes respecto del at.
- Encuentros con diferentes organizaciones y cooperativas con la finalidad de armar un diagnóstico de situación respecto del marco en el que se realiza la práctica, desde que lugares y posiciones se pide el acompañamiento terapéutico, modos de pago, entre otros.
- Revisión del Plan de estudio del curso de acompañamiento terapéutico programado para el 2014.

Coordinadora:

Ps. Magalí Besson

"ÁREA ACTUALIZACIONES EN PSICOLOGIA CON ABORDAJE INTERDISCIPLINARIOS"

De los temas que ha venido tratando el Área en la modalidad interdisciplinaria, Arquitectura, Física, Nutrición, Psicofármacos y Multilingüismo, este año se ha retomado Nutrición y Psicología.

Se han comentado diversos autores y fundamentalmente se trabajó, en los desarrollos de Françoise Dolto, la relación entre Imagen Inconsciente del Cuerpo y Anorexia y la extensión del concepto de nutrición en psicósomática, junto a los trabajos de Luis Chiozza.

En el mes de Septiembre contamos con la presencia de la Lic. Alicia Onofri (Bs.As.), a cargo de la Jornada *"COMO TRABAJA UN ANALISTA JUNGIANO"*. Se desarrolló una introducción general a la teoría jungiana, ampliada en la presentación de un caso clínico. Esta Jornada se integra en el objetivo del Área como mediadora para el encuentro de las diversas corrientes teóricas que sostienen nuestra práctica.

Coordinadora:

Ps. Beatriz Salto

ÁREA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Actividades realizadas:

- 1- **Jornada "La Salud mental de las Mujeres. Cuatro Miradas desde el Género"**. Panelistas: Ps. Iliana Beroiz: Las otras. Abordaje de la relación entre mujeres incluyendo la perspectiva de género; Ps. Laura Delmonte: El género en la práctica en la salud pública; Ps. Silvina Estrada: "La mujer no nace, se hace", Ps. Ma. Luisa Pérez: Adolescencia y género. Los trastornos alimentarios como enfermedad de la femineidad. Coordinación: Ps. Gabriela Ángel. Organizada por el Área de Estudios de Género. Secretaría de Docencia y Científica, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe - 2da Circunscripción. 5 hs cátedra. Mayo 2013.
- 2- **Jornada "Subjetividad y Género. Mujeres que callan"**. Presentación del libro y disertación de la Ps. Marta Fernández Boccardo sobre su libro "Mujeres que callan. Violencias de género y efectos en la subjetividad femenina". Organizada por el Área de Estudios de Género. Docencia y Científica, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe - 2da Circunscripción. 5 hs cátedra. Junio 2013.
- 3- Jornada anual inter- áreas e institutos: "Campos de la práctica y ley de salud mental". "Violencia de género, un desafío para la práctica profesional". disertantes: Ps. Gabriela Ángel y Ps. Florencia Langhi Sanfilippo. trabajo colectivo de miembros del área de estudios de género. coordinación: Ps. Mónica de Sanctis. Colegio de Psicólogos - Secretaria de docencia científica. 11 de octubre de 2013.

Participación en:

- 4- Centro de asistencia a la mujer víctima de la violencia de género. Primer ciclo de capacitación y entrenamiento sobre violencia de género: "Género y violencia en niñez y adolescencia". Colegio de Abogados de Rosario (4 encuentros, mayo de 2013).

- 5- "Introducción a la problemática de género" (2 encuentros. Septiembre de 2013). Instituto superior no. 4096 - Escuela Rosarina de Psicología Social, Dr. Enrique Pichon Rivière.
- 6- **Jornadas acumulativas "Problemáticas de la Mujer Hoy"**. 6 y 7 de septiembre, 2013. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. 9 hs cátedra. Declaradas de interés académico, resolución N° 368/2013.
- 7- Jornada Infancias Vulneradas en Facultad de Psicología de la UNR. 4 y 5 octubre 2013.
- 8- Feria del Libro Psi. 4 y 5 de octubre.
- 9- Jornada sobre maltrato y abuso sexual infantil. 30-8-13. Organizada por la Cátedra de Psiquiatría. Facultad de Ciencias Médicas de la UNR.
- 10- Participación en el Encuentro Nacional de Mujeres N° XXVII. San Juan, 23 al 25 de noviembre 2013. Coordinación de talleres sobre Mujeres y diversas temáticas de salud.

Coordinadoras:

Ps. Gabriela Ángel - Ps. Florencia Langhi Sanfilippo

ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA

Durante el 2013 en el Área de Neuropsicología se ha trabajado en el proyecto de investigación "Valores normativos argentinos para el Test de Retención Visual de Benton en dos modos de administración", cuyos objetivos son obtener valores normativos locales para una prueba extensamente empleada para evaluar memoria visuoespacial, determinar la influencia de las variables edad y escolarización en la misma y proveer información acerca de propiedades psicométricas de la prueba.

Se han cumplido exitosamente las etapas de capacitación de recursos humanos para garantizar conocimientos acabados acerca del test y del programa estadístico a emplear (SPSS 15.0), habiéndose corregido a la fecha 3805 protocolos y codificado 3693 (2001 correspondientes al modo de administración A y 1692 al modo de administración D). Se estima que para el año 2014 se concluirá con la corrección y codificación de la totalidad de los protocolos, para comenzar a cumplir las etapas de análisis de datos, discusión y elaboración del informe final.

También se participó de las Jornadas Inter-institutos sobre la nueva ley de salud Mental, enfatizando la importancia de incluir en el tan mentado "Equipo

Interdisciplinario" que la misma propone, profesionales psicólogos formados con sólidos conocimientos en nuestra especialidad, es decir, la Neuropsicología.

Así mismo, participamos de todas las charlas que se realizaron acerca de la nueva ley sobre consideraciones respecto al Espectro Autista, hasta culminar con nuestra inclusión en la Comisión creada para prolongar su debate. Consideramos ineludible que el mismo tenga lugar con el fin de mejorar los criterios diagnósticos y la calidad de vida resultante de una patología plagada de interrogantes y desafíos, que por compromiso ético debiéramos de aliviar quienes la padecen. Esperamos que la misma se ponga en marcha en el año entrante con la seriedad y continuidad que merece.

Coordinadoras:

Ps. Débora Capucci - Ps. Juliana Chiarini

ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO

Se participó en las reuniones y sesiones plenarias del Comité Consultivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. (C.A.B.A.)

Desde el mes de abril de 2012, participamos en las reuniones mensuales del **Observatorio de conductas ciudadanas y seguimiento de políticas viales**, perteneciente a la **Comisión de Derechos Humanos del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario**.

* Entre los temas tratados se encuentran:

1.- "Proyecto de modificación del otorgamiento de la Licencia de conducir" cuya presentación se realizó entrando en tratamiento en noviembre y diciembre de 2012, Durante el transcurso de este año se realizaron nuevas modificaciones llevándose a una nueva presentación.

2.- Proyecto de modificación en la habilitación de las escuelas de conductores. En dicho proyecto se aportó desde nuestra especificidad en lo referente a la formación de los instructores.

Se asistió a las diez reuniones convocadas en este año.

19 de marzo Día de la Seguridad Peatonal: se concurrió a dos emisoras radiales de nuestra ciudad. Por la mañana se distribuyeron, en el radio céntrico de la ciudad volantes diseñados en el área.

Se participó con ponencia en el XIII Congreso Argentino de Psicología realizado en la ciudad de Santiago del Estero durante el mes de abril.

Como órgano asesor del Directorio de este Colegio se realizó un reclamo ante la Agencia Provincial de Seguridad Vial con asesoramiento legal, para que se diese lugar a la presencia del psicólogo en la evaluación psicológica para la licencia de conducir y el consecuente estampillado, conforme a la ley vigente. Como resultado de dicho reclamo el organismo envía nota aceptando lo planteado y adjunta lista de los 92 profesionales

incorporados en los distintos centros de otorgamiento provinciales.

Se participó como jurado en la selección de un psicólogo para el cargo de Evaluador Psicólogo para el examen psicofísico de la licencia de conducir en la ciudad de Las Rosas.

Se realizó una disertación interactiva en una escuela secundaria de la ciudad de Puerto General San Martín. Título: "Conduzco con licencia".

Con motivo del Día de la Seguridad Vial (10 de junio) se leyó una editorial sobre la temática en una emisora radial de la ciudad de San Nicolás.

En el mes de la seguridad vial se realizó una actividad conjunta con la Agencia Provincial de Seguridad Vial en distintas esquinas de nuestra ciudad con la participación de un actor, miembros de la misma y el reparto de boletería.

Se desarrolló una jornada de capacitación para colegas y miembros de otras disciplinas en la sede de nuestro Colegio.

Participación en las reuniones de la Agencia Prov. de Seguridad Vial, actividad a la que el Área es invitada a través del Colegio y que marca nuestra presencia institucional en el ámbito público, de otros colegios profesionales, entidades intermedias y demás sectores comunitarios.

Se llevaron a cabo dos Jornadas de Capacitación para Colegas y demás interesados en la temática de la Psicología del Tránsito "Nuestra conducta en el tránsito: una mirada desde el factor humano" y "Transgresión a la ley: su representación simbólica y consecuencias".

Se participó en espacios radiales y gráficos para la difusión de nuestra temática, su aplicación laboral y para la apertura hacia la comunidad.

Se participó con exposición de ponencias en las VIII Jornadas Nacionales de Ps. del Tránsito, realizadas en Resistencia, Chaco.

Agradecemos a la Dirección del Colegio, así como a la Dirección de Docencia y Científica, el apoyo para el avance en las tareas llevadas a cabo.

Coordinadoras:

Ps. Amelia Beatriz Messina - Ps. Susana M. Danelón

ÁREA DE PRE- PARTO, MATERNIDAD Y CRIANZA

Estado de situación

En junio del presente año se realizan la presentación de los proyecto de creación de área quedando aprobados en la reunión de directorio de dicho mes. Se conforma el área pre-parto maternidad y crianza con la coordinación de las Ps. Lorena Gauna Palavecino, y la Ps. Nancy Bono.

Días de reunión 2dos y 4tos viernes de cada mes 14:30 hs.

En el transcurso de las reuniones se trabajaron diferentes

temas:

Pre-parto su historia en Rosario. La función materna
La función paterna. El rol del psicólogo en los cursos de
pre parto. Obras Sociales y su nomenclatura.

Se conformo la carpeta con las fichas de inscripción del
área.

Se planificó una jornada con la disertación de
representantes de diferentes disciplinas con el
nombre "*El parto: naciendo conciencia*" para abril del
2014.

Se conformó un bibliorato con bibliografía a consultar.
En todas las reuniones se presentó un colega
interesado.

Los integrantes del área que completaron la ficha d
inscripción y cuentan con la asistencia necesaria para la
integración del área son: Victoria Depetris, Laura Soto,
Magali Palacio, Virginia Paladini, Elisa Politi, Pola
Andrés, Sanabria Stella, Georgiana Garrofe, Marlen
Cotlier, Cecilia Almirón.

Se presentó el proyecto de extensión "Fortaleciendo
Lazos " con la intervención de la cátedra Residencia
clínica de UNR, y la cátedra Práctica profesional
supervisada de la Universidad Abierta Interamericana -
UAI y el área Pre parto maternidad y crianza, el mismo
consistirá en el desarrollo de talleres para padres en
diferentes instituciones que se trabajen con la infancia.

Debido a la magnitud de los temas a abordar se propuso
focalizarse en dos grandes temas: por un lado El pre
parto y por otro lado todos los aspectos de la crianza, y
de esta manera poder trabajar más ordenadamente
priorizando las incumbencias profesionales a rescatar o
ponderar dentro de las mismas, ambos temas estarán
supervisados por las Coordinadoras del Área.

Coordinadoras:

Ps. Lorena Gauna Palacino – Ps. Nancy Bonno

ÁREA DE SALUD MENTAL: DESASTRES Y EMERGENCIAS

Frente a las diferentes situaciones vivenciadas a lo
largo del año en nuestra ciudad (explosión de Salta y
Oroño, accidente Parque Independencia, inundaciones
cercanas a Fisherton, etc.) se puso de manifiesto la
necesidad de afrontar la salud mental en situaciones de
desastres y emergencias recuperando recursos tanto
profesionales como de la comunidad para la vida
cotidiana.

Consideramos fundamental la conformación de un
Área denominada "*Salud mental: Desastres y
Emergencias*" que no sólo promueva procesos
reflexivos, de investigación y teórico-conceptuales para
el estudio de las situaciones de desastres y
emergencias, sino además promover en la comunidad
afectada, la toma de conciencia crítica sobre la

importancia de sostener y desarrollar espacios
participativos y de capacitación.

Comenzamos las actividades con la presentación del
Área el 21 de noviembre, pautando encuentros para el
primer y tercer jueves de cada mes.

En esa oportunidad, y con la participación de 20
colegas, compartimos el marco en el que surgió la
propuesta e idea de constituir el Área y trabajamos
sobre los objetivos planteados para la misma. Cada
participante se presentó e intercambiamos intereses,
inquietudes y experiencias con el fin de construir entre
todos el camino a seguir.

En el segundo encuentro, trabajamos el reglamento del
Área que figura actualmente en la página Web de
nuestro Colegio. Nos propusimos comenzar el año
próximo iniciando una investigación de modo de dar un
cierre al trabajo realizado desde el Colegio de
Psicólogos en el dispositivo montado para trabajar con
los damnificados, vecinos y familiares de la explosión de
calle Salta, por lo que estaremos diseñando la
fundamentación de dicha investigación.

El objetivo de esta investigación será poder presentar a
los colegas un informe sobre lo acontecido en el
dispositivo montado por el Colegio e ir reflexionando
sobre estrategias de intervención.

Saludamos muy cordialmente e invitamos participar del
Área

Coordinadora:

Ps. Esp. Mónica Patricia Blando

*Hasta aquí el Informe de lo actuado por la
Secretaría de Docencia y Científica desde el 1 de Febrero
del 2013 hasta el 31 de Enero del 2014, queremos
felicitar y agradecer a los Institutos y Áreas
dependientes de la Secretaría de Docencia y Científica
por el trabajo realizado durante el Año 2013, a los
colegas que sostuvieron espacios de formación en el
Colegio, a los empleados y a todos los que nos
acompañaron durante el año 2013.*

Ps. Claudia González

Directora

*Ps. Carolina Savarecio - Ps. Sandra Crescente
Colaboradoras*

FORO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Actividades del Foro en Defensa de los Derechos Humanos

En el año 2013 continúa la Ps. Carla Valverde en la coordinación del Foro en Defensa de los Derechos Humanos.

Se sumaron nuevas integrantes: María Sol Barrionuevo (estudiante de Psicología), Laura Inés Ramírez (estudiante de psicología) y la Ps. Vanina Rivas.

Resumen de actividades:

Seguimos participando del Consejo Asesor de la Comisión de Derechos Humanos del Honorable Consejo Municipal de Rosario discutiendo con sus demás integrantes las problemáticas que se plantearon, siempre desde nuestra especificidad.

Se continuó el dictado del seminario de pre-grado "Producción de subjetividad y Derechos Humanos" en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Auspiciamos el ciclo "Del Derecho y del Revés" coordinado por la Ps. Laura Capella que se realizó en el Museo de la Memoria a las 20 hs de mayo a noviembre.

Abrimos un nuevo canal de comunicación a través de la red social Twitter como un nuevo espacio de redistribución de la información de otros organismos de DDHH, opinión, de debate y de información.

Participación en la apertura de la muestra de León Ferrari y Martha Greiner a cargo de la Ps. Laura Capella, en el marco de la Semana de conmemoración del 24 de marzo [Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia]. Organizado por COAD.

Exposición de la Ps. Laura Capella y la Ps. Stella Maris Orzuza en las Jornadas "Praxis del Psicólogo y campo educativo en la actualidad. Problemas, normativas y estrategias de intervención". Organizadas por el Departamento de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Presentación de la reedición del libro "Procedimiento. Memoria de la Perla y de la Ribera", de Susana Romando Sued a cargo de la Ps. Laura Capella en Museo de la Memoria.

Organizamos junto con la Facultad de Psicología de la UNR la disertación "La transmisión del traumatismo intencional de la violencia política: terapia con niños", a cargo del Dr. Juan Boggino.

Participación en el panel: "Inimputabilidad sobre salud Mental". Integrado por la Ps. Laura Capella, la abogada Mariana Antonelli y la Ps. Tatiana Moreno. Organizado por el Movimiento Universitario Evita.

Presentación del libro "Derechos Humanos: Un compromiso de la Universidad", Tomo II, a cargo de la Ps. Carla Valverde. Organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario.

Participación en el panel: "Lecturas sobre violencia". Integrado por la Ps. Graciela Raffo, la Ps. Nélide Verdejo, la Ps. Zunilda Gavilán y la Ps. Carla Valverde. 1ª. Feria del Libro Psi. Organizada por el Colegio de Psicólogos de la 2ª. Circ. De la Prov. de Santa Fe.

Presentación del libro "Derechos Humanos: un compromiso de la Universidad", Tomo II. 1ª Feria del Libro Psi. Organizada por el Colegio de Psicólogos de la Prov. de Santa Fe 2ª. Circ.

Asistencia al Encuentro de formación "Buenas prácticas profesionales para el acceso a la justicia en situaciones de violencia contra las mujeres". Organizado por el Programa de Género y Sexualidades, Secretaría de extensión, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM).

Actividades científicas:

Participación de la Ps. Laura Capella en el comité científico y en la organización del área 'Derechos Humanos, memoria y Subjetividad' del IV Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos "Diálogos pluriculturales para la equidad", realizado del 14 al 17 de mayo en Rosario. Organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario.

En el marco de esta actividad académica se expusieron los siguientes trabajos:

"Una mirada acerca de la banalidad de la justicia" por la Ps. Laura Capella.

"Breves y vertiginosas vidas hacia la revolución" por la Ps. Stella Maris Orzuza.

"Des-igualdades: Género y Estado" por la Ps. Carla Valverde.

Actividades en el marco de la Investigación:

Continuamos en el proyecto de investigación "Memoria, Historia y Política en el campo de la Psicología en Rosario en los años 60 y 70", dirigido por la Lic. Cristina Viano y radicado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de

la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Descubrimiento de la placa in memoriam de estudiantes y graduados y graduadas de la carrera de Psicología asesinados o desaparecidos durante el Terrorismo de Estado, en el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario del último golpe de Estado, ocurrido el 24 de marzo de 1976.

Presentación de la investigación titulada "Huellas del campo teórico y clínico de la psicología a través de testimonios de actores de la red social de psicólogos y estudiantes de psicología víctimas del terrorismo de Estado", a cargo de la Ps. Laura Capella, la Ps. Stella Maris Orzuza y la Ps. Carla Valverde, en calidad de docentes invitadas en la materia Metodología de la Investigación Psicológica II de la carrera de Psicología de la Universidad nacional de Rosario.

Participación en la Jornada de DDHH "Memoria, pasado y presente", organizado por la Facultad de psicología de la UNR en ocasión del descubrimiento del mural con los nombres de estudiantes de psicología y graduados y graduadas desaparecidos durante la última dictadura militar, actividad organizada por la Cátedra libre Oscar Masotta en el marco de la Semana de DDHH.

Publicaciones del año 2013 en el marco de la investigación:

Artículo "*Para recordarlos desde sus luchas*", publicado en el diario Página 12/Rosario 12 el día 21 de marzo de 2013. Autora: Orzuza, S.

Propuestas 2014:

Seguiremos participando del Consejo Asesor de la Comisión de Derechos Humanos del Honorable Consejo Municipal de Rosario discutiendo con sus demás integrantes las problemáticas que se planteen, siempre desde nuestra especificidad.

Auspiciaremos el ciclo "Del Derecho y del Revés" coordinado por la Ps. Laura Capella que se realizará en Museo de la Memoria los días lunes a las 20 hs de mayo a noviembre.

Continuación del proyecto de investigación "Memoria, Historia y Política en el campo de la psicología en los 60 y 70", dirigido por la Lic. en Historia Cristina Viano, especializada en Historia Oral.

Presentación de trabajos libres en Jornadas y Congresos vinculados a la investigación de referencia.

Publicación de notas de difusión sobre Derechos Humanos en la página Psi del diario local Página12.

Organización de actividades científicas para la difusión de la perspectiva de los derechos humanos vinculado a la praxis profesional del psicólogo.

Coordinación de actividades en clubes barriales desde la perspectiva de los derechos humanos en el marco del **Convenio con colegios profesionales para el fortalecimiento de clubes barriales Acuerdo por la Convivencia y Seguridad Democrática**, planteado por el Consejo Económico y Social de Rosario.

Ps. Carla Valverde
Coordinadora

DELEGACIONES

• DELEGACIÓN BELGRANO-IRIONDO

1. En el mes de Enero instalan la línea telefónica conservando el número 450614 luego de haber realizado numerosos reclamos.
2. Se continúa con la clasificación de libros por estantes, que son colocados en el mes de Marzo, en la Biblioteca
3. Se realiza una reunión con los colegas de la Delegación para explicar el nuevo sistema informático tal lo solicitado en Reunión de Delegados con la Ps. Mónica Blando y Ps. Hélder Racca, que empezaría a funcionar el mes siguiente.
Se reciben quejas por los bajos aranceles de las obras sociales y problemas con liquidaciones por débitos que implican órdenes extraviadas, demoras en las devoluciones, etc.

Además se eligen dos miembros que conforman el Consejo Asesor. Fueron elegidas: Ps. Araceli Corsetti de Armstrong y Ps. Sofía Baleani de Las Parejas.

4. Se comienza a facturar con el nuevo sistema en el mes de Mayo estando dicha facturación a cargo de la secretaria dado que el sistema informático no está en funcionamiento aún para que puedan facturar cada profesional.

5. En el mes de Julio en reunión de Delegados se entrega una nota con el pedido de colegas de Las Parejas, gestionado a través de la Ps. Sofía Baleani, miembro del C.A. para la realización de cursos de capacitación vinculados a problemáticas en la práctica profesional hospitalaria
Curso que por problemas de comunicación en el Colegio recién llega a Docencia y Científica en el mes de Octubre.

Se comienza a organizar las Jornadas para realizarse en los primeros meses de 2014.

6. En Octubre se envían 33 mails al Presidente del Colegio, a cargo de las Delegaciones, solicitando el NO CIERRE de esta Delegación, además de firmarse un petitorio.

7. Se solicita a Colegas del Depto. Iriondo envíen mails al Colegio, solicitando DESDOBLAMIENTO de la Delegación para evitar el cierre de ésta, sita en Las Rosas.

8. En el mes de Noviembre la Delegada concurre a una reunión a la que es citada por C.D. donde se le informa del cierre de la sede de Las Rosas y el traslado de ésta a la ciudad de Cañada de Gómez. La Delegada vuelve a plantear la importancia de una Delegación en el Depto. Belgrano, solicitado en varias oportunidades.

***Ps. Silvia Macagno
Delegada (Mayo 2012/Noviembre 2013)***

En el mes de Septiembre del año 2013 la Comisión Directiva declaró la constitución de la Delegación en el Departamento Iriondo representado por los matriculados de las ciudades de Andino, Correa, Oliveros, Villa Eloisa, Serodino, Totoras y Cañada de Gómez.

Desde entonces, comenzamos con varios colegas la búsqueda de un local para el funcionamiento de nuestra Delegación en la ciudad de Cañada de Gómez.

La comunidad de Cañada de Gómez cuenta con más de 51 psicólogos. Y también llegan a la misma por tener fácil acceso, colegas de localidades como Rosario, Correa, Las Parejas, Armstrong, que se suman a la atención de la salud de la comunidad cañareña.

En el mes de Abril 2014 hemos firmando el contrato de alquiler de un local ubicado en calle Moreno 91 Local 2 de la ciudad de Cañada de Gómez.- Espacio que acercará los servicios que brinda nuestro Colegio y será el lugar para congregarnos y donde compartir inquietudes acerca de nuestra profesión y formación.-

Con mucha expectativa esperamos la inauguración del local para que las necesidades de todos los colegiados puedan ser atendidas en forma directa.

Actualmente, estamos recibiendo la facturación de aquellos profesionales que facturan por Centro de Trabajo (CDT) e ingresándola al sistema y gestionando soluciones en representación de los matriculados.

Enviamos desde el Departamento Iriondo nuestro cálido saludo a las demás Delegaciones de la 2º Circunscripción de la Prov. De Santa Fe.

***Ps. Ma. Susana Chávez
Delegada Departamento Iriondo***

• DELEGACIÓN CASEROS

Área de docencia e investigación:

Durante el año 2013 se realizó la propuesta a la Secretaría de Docencia y Científica a Cargo de las Psicólogas Claudia Gonzalez y Carolina Savarecio para la posibilidad de acercar las actividades de los Institutos a fin de promover su actividad en la Delegación Caseros, para eso acordamos comenzar con la propuesta a los Colegiados de realizar la formación en Pericia Psicológica, dictado por Jorge Gaitán y Sandra Piotto. El mismo se dictaría en 4 encuentros. Al no llegar con el cupo de inscriptos mínimo establecido para poder realizarse dicha actividad, la misma debió suspenderse.

Se organizó para el día 6 de julio de 2013 una actividad en donde el Instituto de Psicología en Educación presentaría una charla –taller titulada: “DIFERENTES MIRADAS SOBRE EDUCACIÓN, ESCUELA Y NIÑOS: UN RECORRIDO POR LAS PROBLEMATICAS ACTUALES”, dictado por la Ps. Marisol Gutiérrez

La misma fue suspendida por las condiciones climáticas que no permitieron que las integrantes del Instituto pudieran viajar.

El 7 de septiembre se llevó a cabo la Jornada “CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PRACTICA DEL PSICOLOGO EN EL AMBITO PERICIAL” a cargo de Ps. Sandra Piotto.

El Instituto de Psicología en el campo de la educación el día 30 de noviembre brindó una charla sobre “EDUCACION Y PSICOANALISIS: NUEVA LEY DE SALUD MENTAL. AVATARES DE LA INTERDISCIPLINA” Expusieron Ps. Daniela Ponçe y Ps. Fabián Dutto, además estuvieron presente integrantes del Instituto: Ps. Florencia Fambrini, Ps. Nazarena Gorosito; Ps. Florencia Moffa, Ps. Patricia Kaufman.

Área organización:

El día 15 de febrero se realizó una reunión con recientes matriculados, a fin de se acerquen a la Delegación para realizar intercambio con los colegas, dar a conocer cuestiones de ejercicio de la profesión, recibir sugerencias en relación a intereses de formación, espacios de inclusión laboral, entre otros.

En el mes de mayo las secretarías viajaron a Rosario a una jornada de capacitación para aprender el funcionamiento del nuevo sistema.

En el mes de junio el sistema comenzó a funcionar, el que necesitó ser revisado ya que en la práctica se fueron encontrando errores que en la medida de lo posible los Ingenieros en Sistemas de Overall, fueron solucionando. Se envía correos electrónicos a fin de recordarles a los colegas, las fechas de cierre de facturación para evitar inconvenientes.

Se continúan con los trámites:

- Habilitación de consultorio
- Cambio de domicilio

- Solicitud de baja de matrícula
- Cobro de matrícula
- Solicitud de plan de pago matrícula
- Venta de estampillas y certificados.
- Asesoramiento en cuanto a los convenios que tiene el Colegio con las distintas Aseguradoras para gestionar el Seguro de Mala Praxis Profesional.

C.D.T

- Recepción y cargas de órdenes
- Asesoramiento ante las autorizaciones online
- Se elevan reclamos en relación a los honorarios de obras sociales.
- Para quienes no dispongan de impresoras, las impresiones online se pueden realizar en la Delegación, solo pedimos que las mismas se realicen con anticipación al día de cierre de la facturación, a fin de no demorar el trabajo de las secretarías, ya que solo disponemos de una computadora.

Consultorio

Se continuó trabajando durante el año 2013 con aquellos colegas que cuentan con menos de cinco años de graduados.

Biblioteca:

Se realizó una reorganización de la biblioteca, también se enviaron correos electrónicos para que quienes tengan libros de la delegación los reintegre.

Ps. Natalia Sebben ***Delegada***

• DELEGACIÓN GENERAL LÓPEZ

Es de nuestro agrado transmitirles la información respecto al año de trabajo de marzo del 2013 a marzo de 2014, que permite visualizar la tarea de colaboración y cooperación de la Delegación Dpto. Gral. López integrando la Región con Rosario. Esta labor implica la coordinación entre la Delegada, el consejo asesor y el importante trabajo de Secretaria que hace sus mayores aportes con sus años de experiencia.

AREA PRENSA Y RELACIONES

- En el transcurso del año desde el área de prensa se ha llevado adelante la difusión y promoción de las actividades de formación que se fueron realizando, se ha brindado el apoyo a otras actividades consideradas de interés a nuestra formación organizadas por otras instituciones y colegas, como así también las

actividades que se dictan en la ciudad de Rosario. Esto se ha realizado a través de nuestra cadena de correo electrónico, afiches y folletería. Los medios de comunicación que utilizamos son la Radio Lt 29 de Venado Tuerto, el Diario El Informe y canales de televisión de nuestra ciudad para hacer de público conocimiento las distintas propuestas. Toda la información relevante que concierne a secretaria se envía periódicamente a través de mail masivo a los colegas.

AREA DOCENCIA Y CIENTIFICA

- A raíz del trabajo que comenzó a realizarse durante fines del 2012, donde participamos de diferentes encuentros con el Municipio de Venado Tuerto y representantes de la Secretaria de Posgrados de la Universidad Nacional de Rosario, para la creación del Centro Regional de Carreras de Posgrados de la Universidad Nacional de Rosario, proyecto que se vió concretado en el mes de abril de 2013. A partir de la encuesta que llevamos adelante desde la delegación dirigida a los colegas, para evaluar los intereses en los diferentes espacios de formación de Posgrado, es que se resolvió comenzar por el dictado de la Maestría en Psicoanálisis que reunió mayor cantidad de inscriptos. En los meses de mayo y junio se realizaron diferentes reuniones en nuestra sede, para explicar e informar los seminarios programados para el 2013 y 2014, las modalidades de cursado y los costos estipulados. En el mes de agosto se llevó adelante la apertura del Centro Regional por las distintas autoridades en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional, y se comenzó el dictado del primer seminario de la Maestría en Psicoanálisis.
- La delegación continuó formando parte y representando a los colegas en el trabajo que se llevo adelante durante todo el 2013 en la Comisión Municipal de Salud Mental de la ciudad de Venado Tuerto creada en el 2012. Comisión que se creó de acuerdo a la ordenanza del Honorable Concejo Municipal de Venado Tuerto N° 4059/2011 (del 30/11/2011), en el contexto de la Ley Nacional de Salud Mental N°26.657 que considera la necesidad de crear un espacio institucional en la comunidad, para elaborar, planificar y ejecutar las políticas públicas de salud mental e inclusión social. De este trabajo se elaboró el primer informe de situación "La Salud Mental en Venado Tuerto". Caracterización de los

Servicios y Prestadores, que se ingresó en mesa de entrada del Honorable Consejo Deliberante de nuestro municipio en marzo de 2013. A su vez se hizo circular el informe en las distintas instituciones y a la comunidad en general. Se siguen participando de las reuniones activamente a través de la representación de la Ps. Raquel Quemada y la Delegada Ps. Julieta Salcedo, en el momento se esta trabajando el análisis de diversos puntos del Plan Nacional de Salud Mental.

- En el mes de junio se realizó la conferencia de entrada libre y gratuita “¿Por qué es tan difícil ser Padres hoy? Dictada por la Lic. en Psicología y socióloga Claudia Messing dirigida a padres, docentes y profesionales de la salud e interesados en la problemática. En los meses previos a la actividad se gestionó todo lo requerido a organización, difusión, auspicios para honorarios, trabajo gratificado en la amplia convocatoria que se generó dejando gente que no pudo ingresar al recinto ese día, por encontrarse a sala llena.
- Se continúa participando en la representación de la Delegación del Colegio de Psicólogos de las reuniones del Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia, como se viene haciendo desde el año 2011. Este Consejo es un cuerpo de carácter consultivo y de asesoramiento en materia de promoción y protección de derechos y está conformada por distintos representantes de diferentes ámbitos y organizaciones provinciales vinculadas con la temática de niñez. Se llevaron adelante las tres reuniones anuales en los meses de abril, septiembre (que se realizó en nuestra ciudad de Venado Tuerto) y diciembre de 2013. Consideramos de suma importancia que durante todo este período, la Delegación General López del Colegio de Psicólogos haya participado mediante su representante en carácter de miembro consejero titular, la colega Ps. Raquel Quemada (consejo asesor de la delegación).
- Trabajamos activamente en la Mesa Intersectorial del Programa Municipios y Comunidades Saludables, que se desarrolla en el Municipio de Venado Tuerto. El objetivo de este Programa es profundizar el compromiso con el desarrollo de políticas públicas saludables. El proyecto participativo que fue aprobado por el Honorable Consejo mas recientemente marzo 2014 es el Plan de Concientización Vial debido a que las muertes por accidentes de tránsito constituyen una de las problemáticas mas preocupantes que presenta la ciudad. Proyecto dirigido inicialmente a los alumnos de 5to. Año de las escuelas secundarias, que están próximos a obtener su licencia de conducir.

AREA ORGANIZACIÓN Y GREMIAL

En la delegación se llevan adelante las siguientes tareas:

- Recepción, control (revisión de todos los datos requeridos para evitar débitos y/o devolución) y carga al sistema de órdenes.
- Entrega de liquidaciones y recepción de facturación
- Recepción y archivo de documentación de Inscripción al CDT.
- Orientación sobre trámites de matriculación e inscripción al Registro Nacional de Prestadores.
- Cobro de matrículas
- Habilitación de consultorio.
- Tramitación de Subsidios (por nacimiento, casamiento, fallecimiento y enfermedad) y retiro de cheques a cargo del Delegado.
- Gestión de constancia de matrícula y ética.
- Asesoramiento sobre convenios de obras sociales, conformación de pedidos de sesiones, tramitación de seguro de mala praxis.

Organización de alquiler de consultorio.

- Hemos brindado herramientas a los recientes matriculados para la inserción en los distintos campos de nuestra profesión. Asesorando también en el funcionamiento del CDT para aquellos que se incorporan a trabajar en obras sociales.
- Se reabrió la inscripción al listado de profesionales del SAP y también se actualizó el listado de Supervisión.
- Se confeccionó una planilla de relevamientos de datos, para actualización del padrón y tener conocimiento de las distintas orientaciones y especializaciones de los colegas, para un mejor asesoramiento antes las distintas demandas.
- Se comenzó a trabajar en la revisión de los vencimientos de las habilitaciones de consultorio, para cumplimentar de forma fehaciente lo que ordena la ley de habilitación de consultorios.
- La delegación ha participado mensualmente en la reunión de delegaciones en rosario, pudiendo hacer llegar al directorio de manera mas directa las demandas concretas y necesidades de los colegas, a través de la representación de la delegada.

INFORMACION GENERAL

- En el mes de enero de 2014 nos mudamos a la nueva dirección Saavedra 117 donde seguimos conservando los mismos espacios de trabajo.

- Sigue a disposición en la Delegación un consultorio en alquiler por hora, para aquellos profesionales que recién estén empezando a trabajar, o que lo requieran por motivos transitorios, a un valor accesible.
- Continúa funcionando en un sector de las instalaciones de la Delegación el “Colegio de Profesionales de Trabajo Social II Circunscripción”, reuniéndose una vez por semana.
- Hemos adquirido mobiliario para dejar funcionando la Biblioteca que ha crecido notoriamente gracias a las donaciones y seguimos contando con espacio de lectura.

Horario de atención y lugar de la Delegación:

Lunes a viernes de 8 a 14 hs

Saavedra 117

Teléfono: 03462_437712

Ps. Julieta Salcedo

Delegada

Consejo Asesor: Ps. De Cristóforo Jesica

Ps. López Clarisa

Ps. Quemada Raquel

• DELEGACIÓN SAN LORENZO

AREA DE GESTIÓN

Se estuvo pidiendo como otros años el cambio del equipo informático de nuestra Delegación: y en esta gestión contamos con impresora láser Brother, con la cual se estuvo imprimiendo los cupones de pago y otros trámites que solicitan los matriculados.

Se informó y contamos desde esta gestión con el nuevo sistema de cobro de matrícula, asesorando a los colegas para que puedan autogestionar el cobro de la misma.

También se realizaron algunos cambios en la fachada: como la colocación de un panel de la vidriera que estaba roto, y el arreglo del baño.

También se renovó el contrato de alquiler por 2 años más.

Esta gestión empezó y –sigue en conversaciones– con el Juzgado de Familia de la Ciudad de San Lorenzo para poder realizar un convenio entre el Colegio y dicho Juzgado a fin de poder canalizar mejor la gran cantidad de informes requeridos por dicha institución judicial

AREA DOCENCIA Y CIENTIFICA

Se convocó a lo largo del año a los Colegas a participar de diversas reuniones con el fin de organizar actividades de interés.

En Abril 2013 se hizo una reunión con los colegas a fin de poder hacer un temario sobre distintos temas a charlar una vez cada 15 días, a modo de reunión con un estilo de Ateneo, y así poder informarnos sobre distintos temas que nos interesan.

.La primera reunión: realizada el 24 de mayo versó sobre psicopatología: los ataques de pánico y los Trastornos de Ansiedad a través la Terapia cognitiva conductual. A cargo de Ps. Raúl Carrasco

.La Segunda reunión: del 24 de mayo trató sobre Esquizoanálisis. A cargo de Ps. Beatriz Piedrabuena

.La Tercera reunión: del 07 de junio trató “Angustias Posmodernas”, a cargo de Ps. Luisina Oro.

.La Cuarta Reunión: del 26 de Julio trató “Una aproximación a la ley de Salud Mental”, a cargo del estudiante de Psicología Ian Bongiorno.

.La Sexta Reunión del 16 de Agosto, trató sobre “Mediación/Derivación de Casos Sociales”, a cargo de Ps. Lorena Recchio.

.La Séptima Reunión del 20 de Septiembre, trató de Psicología y otros servicios en Situaciones de Catástrofe con la participación de la Operadora Comunitaria: Mónica Carranza.

.La Octava reunión, del 15 de Noviembre, trató sobre “Acompañamiento Terapéutico”, y charlaron distintos colegas que tienen experiencia en estos temas.

Todas estas reuniones fueron y son abiertas para todos los colegas y estudiantes psicología de la zona que quieran participar. Ya se está haciendo una convocatoria para el 2014.

AREA ADMINISTRATIVA-TRÁMITES

Los trámites que a continuación se detallan pueden realizar en la Delegación

-habilitación de consultorio

-cambio de domicilio

-solicitud de baja de matrícula

-solicitud plan de pago matrícula

-inscripción al ODT

-subsidio fondo solidario

-formularios preimpresos de exámenes ps., las

estampillas o sellos necesarios que otorgan autenticidad a todo acto o instrumento escrito que se otorguen en el ejercicio de la práctica.

-cobro de matrícula

-facturación

CONSULTORIO

Se encuentra a disposición de los Colegas el consultorio de la delegación a un costo de alquiler accesible para los profesionales. Los interesados deben consultar disponibilidad y condiciones en secretaría.

CDT

Se gestionó a través de la Delegación el envío de claves a los colegas para la autorización de las órdenes mediante el sistema AMR de la Asociación Médica, esto para IAPOS y ACA Salud.

También se mantuvo informado a los colegas prestadores de lapos sobre las distintas vicisitudes que ocurrieron con las nuevas disposiciones de esta Obra Social: con las 60 consultas autorizadas cada 5 años, y la posibilidad de poder autorizarlas con los nuevos y anteriores pacientes. Se informó sobre las distintas conversaciones que hubo entre nuestro Colegio y la Obra social, así como se fue arreglando el convenio de la Cartera fija.

Se estuvo informando a los colegas sobre cambios en las órdenes de OO.SS: como SANCOR, ya que se realizan las autorizaciones por internet.

Se recepcionó y envió a los colegas que lo solicitaran las claves para poder autorizar las ordenes de esta OOSS.

En este año se estuvo haciendo cambios en el sistema informático desde Rosario hacia las Delegaciones: por el cual ha cambiado notablemente la carga de órdenes de consulta, haciéndolo más ágil y más sencillo.

Recordamos que para el ejercicio profesional es obligatorio contar con matrícula activa y habilitación de consultorio.

Continuamos recepcionando órdenes para la facturación y liquidaciones de pago.

BIBLIOTECA

Se ha incorporado nuevo material bibliográfico, enviado por la Biblioteca del Colegio.

Este material se encuentra a disposición de todos los Colegas para consulta y préstamo.

HORARIO DE ATENCION

Lunes y jueves 10 a 12.30hs.

Martes y miércoles 8 a 10:30hs.

Viernes 9 a 11hs.

Para mayor información acercarse a la Delegación, San Juan 682, o comunicarse telefónicamente a (03476) 434223.

Ps. Raúl Carrasco
Delegado

• DELEGACIÓN VILLA CONSTITUCIÓN

Desde Junio 2012, comenzamos a pensar la posibilidad de dar comienzo a trabajar desde la delegación villa constitución. Fue entonces que yo misma me comuniqué por teléfono y mail con colegas de la ciudad y el departamento que tenía a mi alcance, convocándolos a una reunión para hablar de estas cuestiones.

Conseguí la escuela n° 381 ubicada en Entre Ríos y San Martín del centro de la ciudad de Villa Constitución para hacer las primeras reuniones, en las cuales la participación era de entre 10 y 15 colegas con diversas inquietudes.

Lo primero que se trató fue el inconveniente de tener que tramitar todo en la ciudad de Rosario implicando esto una pérdida de casi el día entero para llevar órdenes y/o cualquier otro trámite. De la misma forma, se expresó la pérdida de capacitaciones, por ser absolutamente todas en la ciudad de Rosario, y dado el trabajo y la ocupación de cada uno, se imposibilita seguir una capacitación.

Es así que consecuentemente comencé a hacer las gestiones pertinentes para que la delegación villa constitución sea legalmente otorgada.

Seguimos reuniéndonos con distintos colegas, desde un bar los sábados por la mañana.

El 1ro de diciembre de 2012 hicimos la primer "Jornada de Salud Mental", donde trabajamos la ley. Participaron más de 20 colegas del departamento y contamos con la presencia de su presidente Jorge Portaneri y por ese entonces vice Mónica Blando.

Posteriormente en 2013 se dio apertura legal desde el directorio a la delegación villa constitución y en noviembre 2013, por resolución de directorio fui designada delegada. Luego que también en forma unánime desde la delegación, los colegas votaran vía mail mi nombre para la función.

Desde Enero 2014, contamos con el espacio físico, un local ubicado en calle Entre Ríos 117 (esquina Gral. López) de Villa Constitución, se abrió una cuenta en el banco Credicoop, se abrió la cuenta mail constitución@psicologosrosariocom.ar y hasta marzo 2014, no había mobiliarios, por lo cual no se pudo trabajar en ese espacio, pero lo hicimos desde otro lugar. Fui comunicándome con los colegas para activar distintas actividades y fue así que surgieron colaboradores para trabajar. Hoy se encuentran dos asesores matriculados con quienes nos reunimos semanalmente para pensar actividades y/o recolectar inquietudes, sugerencias del resto de los colegas.

El día 03-04-2014 trajeron los muebles y el día 04-04, realizamos en nuestra delegación la consulta no vinculante respecto la ley previsional.

En el plazo de 15 días estaremos dando inauguración formal a nuestra Delegación Villa Constitución.

Ps. María Lorena Gómez
Delegada